



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

**Una nueva mirada a la señora Sak
K'uk': una gobernante de la ciudad
maya de Palenque**

TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA

LILIANA OROZCO LÓPEZ

Número de cuenta: 315020272

ASESORA

DRA. MARÍA ELENA VEGA VILLALOBOS



Cd. Mx. 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a mi familia, en especial a mis papás, María del Carmen López Naranjo y Jorge Raúl Orozco Vargas, por el apoyo incondicional que siempre me ha brindado y porque desde el principio han estado dispuestos a escucharme e impulsarme, este logro no es solo mío, sino también de ellos. A mis hermanos Víctor Orozco y David Orozco que siempre han estado para mí.

De igual modo quiero expresar mi enorme agradecimiento a mi maestra y asesora, la Doctora María Elena Vega Villalobos, por darme la oportunidad de participar en sus proyectos, compartir conmigo sus conocimientos y experiencia, así como por su invaluable guía, pues sin sus comentarios y enseñanzas no habría sido posible realizar esta tesina.

Agradezco a mis profesores de la facultad, al Mtro. Carlos Daniel Álvarez Asomoza y al Dr. Roberto Romero Sandoval, con quienes tuve mi primer acercamiento a la cultura maya y fue en sus clases que me contagie de su interés por esta civilización. Así mismo agradezco al Dr. Blas Castellón Huerta, al Mtro. Tomás Pérez Suárez, a la Dra. Lynne Lowe Negrón y a la Dra. Clementina Battcock por sus comentarios y aportaciones a mi trabajo.

Quiero hacer un agradecimiento especial a Karla Orozco a quien considero como la primera persona que me acerco a los temas relacionados con las mujeres. También a Mónica Orozco y Manuel Velazco quienes en una de nuestras múltiples pláticas me animaron a enfocarme en el estudio de las mujeres mayas y desde ese momento siempre mostraron interés por conocer los avances que tenía en mi investigación.

Por último, pero no menos importante quiero agradecer a mis amigos Janet, Joskua, Mayari, Ricardo y Aylín, que me han acompañado en este camino y siempre estuvieron

dispuestos a escucharme hablar del mismo tema una y otra vez. También agradezco a mis amigos y colegas de la carrera: Paulina, Gerardo, Emiliano con quienes compartí semestres caóticos en la facultad y de una u otra forma, fueron parte de este proceso.

Esta tesina fue escrita gracias a las becas que me otorgó la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por medio de los proyectos PAPIME "La escritura jeroglífica maya: curso virtual de epigrafía y creación de material docente y de investigación" (clave PE401021) y el proyecto PAPIIT "Las mujeres en la antigüedad maya: análisis y estudio comparativo" (clave IN402223) ambos dirigidos por la Dra. María Elena Vega Villalobos.

Índice

Agradecimientos	p. I
Introducción	p. 1
Capítulo 1 La figura del gobernante	p. 6
1.1 Ritos de ascenso	p. 7
1.2 Nombres y títulos	p. 10
1.3 Insignia de poder	p.12
1.4 Concepción semi-divina del poder	p. 14
1.5 Desempeño político y religioso	p. 16
1.6 Rituales	p. 18
Capítulo 2 Mujeres gobernantes	p. 21
2.1 Gobierno y legitimidad	p. 21
2.2 Mujeres mayas	p. 23
2.3 Mujeres en el gobierno maya	p. 27
2.3.1 La señora Yo'hl Ik'nal de Palenque	p. 29
2.3.2 La señora Yok'in de Tikal	p. 32
2.3.3 La señora Wak Jalam Chan Le'm de Naranjo	p. 33
Capítulo 3 La señora Sak K'uk'	p. 36
3.1 Palenque	p. 36
3.2 La señora Sak K'uk' de Palenque	p. 38
3.3 La propuesta de Linda Schele y David Freidel	p. 40
3.4 Propuesta de Martin y Grube	p. 42
3.5 Propuesta de David Stuart y George Stuart	p. 43
3.6 Propuesta de Guillermo Bernal Romero	p. 45
3.7 Propuesta de Mará Elena Vega Villalobos	p. 46
3.8 Una nueva mirada a la señora Sak K'uk'	p. 48
Reflexiones finales	p. 56
Bibliografía	p. 64

Introducción

El gobierno de los mayas del período Clásico (250-950) se basaba en la transmisión hereditaria del poder, que se transfería de manera patrilineal, es decir, de padres a hijos, siendo ésta una de las características fundamentales para acceder al poder. Esto provocó que, en su mayoría, los gobernantes fueran varones, y solo en circunstancias muy específicas, mujeres.

La sucesión dinástica era la principal forma de legitimarse en el poder, pues con ella se demostraba que le había sido heredada la esencia sagrada, es decir, la sangre. Al ser la transmisión por vía paterna, limitaba el acceso de las mujeres al trono. Sin embargo, sí hubo casos en que las mujeres gobernaron por sí mismas, aunque fueron pocas en comparación con los gobernantes masculinos. Es por esta razón que se cuenta con una menor cantidad de referencias a mujeres en el poder en los textos jeroglíficos, lo que ha dificultado su estudio. No obstante, estos son suficientes para evidenciar la importancia que, en algunas circunstancias, tuvo la ascendencia dinástica sobre otros aspectos, como el género, permitiendo así que algunas mujeres llegaran a ejercer el poder.

En Palenque hubo dos mujeres gobernantes, algo que Linda Schele y David Freidel consideraron como desviación menor del linaje.¹ La primera ruptura se dio con el ascenso de la señora Yo'hl Ik'nal, quien se mantuvo en el poder desde el año 583 hasta su muerte en el 604. Algunos autores, como Guillermo Bernal Romero, la han considerado como la única

¹ Linda Schele y David Freidel, *Una selva de reyes. La asombrosa historia de los antiguos mayas*, trad. Jorge Ferreiro, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 273-347.

mujer que ejerció el poder en esa ciudad.² Por su parte, la segunda ruptura dinástica, a pesar de no estar del todo clara para algunos estudiosos, sí está especificada en las inscripciones de Palenque, pues en ellas se menciona a otra mujer que ejerció el poder durante los primeros años del siglo VII, la señora Sak K'uk' (615-640?).

Según los patrones tradicionales de herencia del poder, ambos casos pudieron representar un problema, no para ellas, sino para sus sucesores al trono, pues el linaje era marcado por los padres y, en ambas ocasiones, Yo'hl Ik'nal y Sak K'uk' heredaron el poder de manera patrilineal, pero al ser precisamente ellas las que poseían la sangre real y el poder, sus descendientes recibieron el gobierno de forma poco común.

La ciudad de Palenque se caracteriza por sus grandes obras artísticas y arquitectónicas, construidas en su mayoría a partir del reinado del famoso gobernante K'ihnich Janaab' Pakal. Él, al igual que sus sucesores, elaboró una gran cantidad de textos que narran la historia de su dinastía.

Entre los personajes que cuentan con alguna mención dentro de la historia dinástica de Palenque se encuentra la señora Sak K'uk', quien es una figura misteriosa, pues hasta ahora existen varias teorías en torno a su papel político, pero ninguna ha generado suficiente aceptación entre los estudiosos para ser considerada como la más viable, de modo que aún no está muy claro el rol que jugó dentro del gobierno de Palenque.

Hasta el momento, esta mujer no ha sido objeto de un estudio particular, por lo que la presente tesina se centra en el análisis que ella desempeñó como gobernante de su respectiva entidad política. La señora Sak K'uk' ha sobresalido en los estudios mayas por haber sido la madre de K'ihnich Janaab' Pakal, y poco se ha discutido su papel en el

² Guillermo Bernal Romero, "El señorío de Palenque durante la era de K'ihnich Janaab' Pakal y K'ihnich Kan B'ahlam (615-702 d. C.)", tesis de doctorado, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, p. 32-33.

gobierno de la ciudad de Palenque. Este trabajo tienen el objetivo no solo de esclarecer si Sak K'uk' gobernó en Lakamha³, sino también de evidenciar, mediante el estudio de una gobernante, la participación de las mujeres en la historia política de los mayas del periodo Clásico.

Ix Sak K'uk' tiene una historia enigmática, pues como han notado varios investigadores,³ los registros jeroglíficos señalan que ella se desempeñó como la máxima autoridad política de su capital, Palenque, a principios del periodo Clásico Tardío (600-950), en algún momento de la primera mitad del siglo VII, pero no fue incluida en la lista de gobernantes registrada en el Tablero del Templo de las Inscripciones, lo que ha desconcertado a los académicos sobre su papel político.

Las fuentes para esta investigación son principalmente inscripciones epigráficas de la ciudad de Palenque en donde se tenga información sobre la señora Sak K'uk', es decir el Tablero oval y el sarcófago de K'ihnich Janaab' Pakal, así como el registro de la historia dinástica del Tablero del Templo de las Inscripciones, debido a que aportan información útil para poder delimitar el reinado de Ix Sak K'uk'. De igual modo se revisaron textos de investigadores contemporáneos, con el fin de establecer qué se ha dicho de la señora Sak K'uk' en la historiografía maya enfocada en el periodo Clásico.

El presente trabajo está dividido en tres capítulos. El primer apartado describe el gobierno de los mayas, incluyendo los patrones de transmisión de poder así como las características de las ceremonias de entronización. Se mencionan los nombres, títulos y cargos utilizados por los gobernantes, los cuales modificaban su identidad consolidando su

³ Véase David Stuart y George Stuart, *Palenque. Eternal City of the Maya*, Londres, Thames & Hudson, 2008, 272 p.; María Elena, Vega Villalobos, *El gobernante maya. Historia documental de cuatro señores del periodo Clásico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2017, p. 9-30.

estatus de poder y su conexión con los dioses, pues al ser una sociedad altamente estratificada, los mandatarios utilizaban este discurso mediante el cual podían legitimar su ascenso al trono. También se presentan los atavíos distintivos de su jerarquía, que utilizamos para enfatizar su rango. De igual manera, se destaca la importancia de la conexión con lo divino, así como su papel como mediadores entre los humanos y el mundo de las deidades. Además, se menciona la importancia de la actividad ritual en la vida diaria de la población y su relación con la figura del gobernante.

Asimismo, se hace un primer acercamiento a las mujeres y las condiciones que debían existir para que accedieran al poder, tema que es tratado a profundidad en el segundo capítulo, el cual se centra en la presencia de mujeres en el poder en diferentes culturas y sociedades a lo largo de la historia, centrándose en el caso maya. Se destaca que, aunque la mayoría de las sociedades han tenido un sistema de herencia patrilineal, ha habido mujeres que lograron acceder a cargos políticos y religiosos en circunstancias específicas. En la región maya, la información limitada sobre las mujeres ha sido un obstáculo para comprender su papel en la sociedad, pero esto ha cambiado gracias a la crítica feminista y a los estudios interdisciplinarios, pues actualmente sabemos que se desempeñaron en diferentes ámbitos de la sociedad, en su mayoría en el hogar, donde su trabajo tenía importantes repercusiones económicas. Es por los registros epigráficos y evidencias arqueológicas que se tiene noticia de mujeres que ocuparon el cargo de ‘señora sagrada’ en situaciones específicas, como la señora Yo’hl Ik’nal de Palenque, la señora Yok’in de Tikal y la señora Wak Jalam Chan Le’m de Naranjo. Todo parece indicar que, una vez en el poder, tanto hombres como mujeres tenían las mismas actividades y responsabilidades como gobernantes.

Como resultado de la toda la polémica generada por la borrosa historia de la señora Sak K'uk', el tercer capítulo está dedicado a su estudio. Comienza con una contextualización del personaje, así como con una síntesis de la situación de Palenque a principios del siglo VII. Sigue con el análisis cronológico de las diversas teorías que se han generado en torno a ella. El apartado cierra con la exposición de irregularidades en los registros epigráficos que conforman la historia dinástica de Palenque narrada por K'ihnich Janaab' Pakal, centrándose en la presencia y ausencia de datos con respecto a Sak K'uk'.

Capítulo 1

La figura del gobernante maya

Entre los mayas del periodo Clásico (250-950) el gobierno se caracterizó por tener como base una transmisión hereditaria del poder, el cual era transferido de manera patrilineal,⁴ por lo que en la mayoría de los casos, los gobernantes de las ciudades mayas eran varones y sólo en contadas ocasiones, mujeres.⁵

Existía un número reducido de personas que podían convertirse en gobernantes y una de las principales condiciones para serlo era tener una relación de parentesco con quien ostentaba el título de señor sagrado,⁶ y su manera de legitimarse en el poder era aclarando la sucesión dinástica por vía paterna.⁷

El hecho de que la herencia del poder fuera patrilineal dificultaba que las mujeres ascendieran al poder, por lo que únicamente accedieron al trono en raras ocasiones, por ejemplo, cuando la dinastía estaba en peligro por falta de descendientes varones. Aunque no fueron muchas en comparación con los gobernantes masculinos, pero existe evidencia de mujeres que llegaron al trono y gobernaron por sí mismas,⁸ como es el caso de la señora Wak Jalam Chan Le²m de Naranjo, Guatemala y la señora Yo³hl Ik³nal de Palenque, Chiapas.

⁴ Stephen Houston y Takeshi Inomata, *The Classic Maya*, Cambridge, Cambridge University Press, Cambridge World Archeology, 2009, p. 131; Simon, Martin y Nikolai Grube, *Crónica de los reyes y reinas mayas: la primera historia de las dinastías mayas*, trad. Lorenzo Ochoa Salas y Fernando Borderas Tordesillas, Barcelona, Crítica, 2002, p. 14; Martin y Grube, “La historia dinástica de los mayas” en Nikolai Grube (ed.), *Los mayas: una civilización milenaria*, Colonia, Köneman, 2001, p. 152.

⁵ Houston e Inomata, *The Classic Maya...* p. 146.

⁶ *Ibid.*, p. 144.

⁷ Nikolai Grube “Las antiguas biografías mayas desde una perspectiva comparativa” en Vera Tiesler Blos y Andrea Cucina (eds.), *Janaab’ Pakal de Palenque. Vida y muerte de un gobernante maya*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma de Yucatán, 2004, p. 229.

⁸ Asier Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado: Los gobernantes” en Alejandra Martínez de Velasco Cortina y María Elena Vega Villalobos (eds.), *Los mayas: voces de piedra*, México, Ámbar Diseño, 2011, p. 301; Martin y Grube, *Crónica de los reyes...* p. 14; Houston e Inomata, *The Classic Maya...* p. 146.

1.1 Ritos de ascenso

Las ceremonias de ascensión al poder eran eventos políticos conformados por varios rituales que tenían como objetivo otorgar una posición de privilegio a los nuevos gobernantes.⁹ El acto de entronización puede entenderse como un rito transformador, generando una nueva identidad a los herederos al trono, que surgían como gobernantes,¹⁰ marcando así una distinción entre el recién ascendido y el resto de la población.¹¹ (Figura 1)

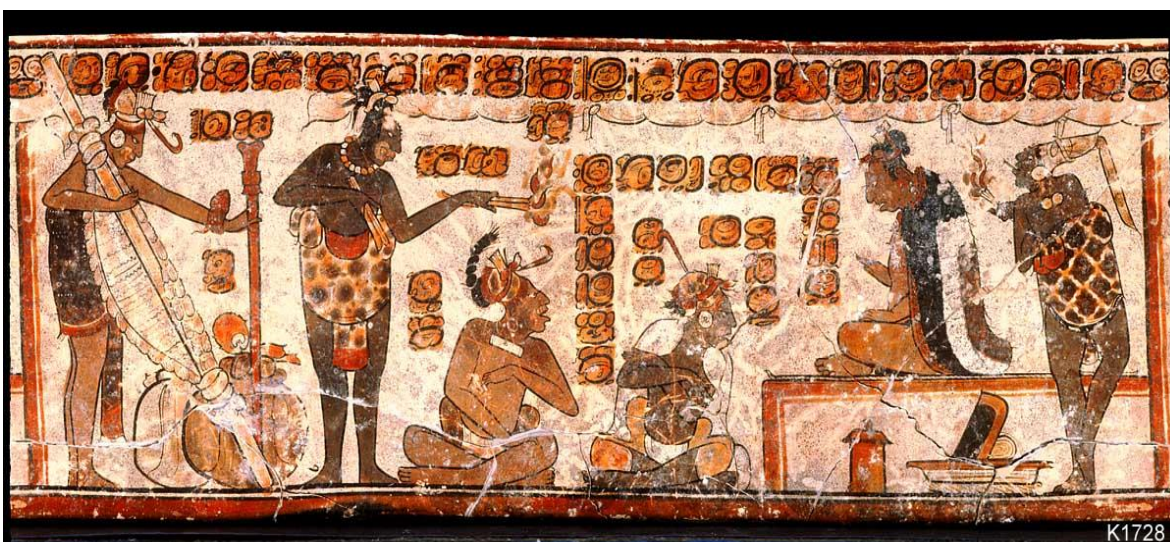


Figura 1: Distinción del gobernante con respecto al resto de los personajes
Kerr Number: K1728. Fotografía de Justin Kerr.

Entre los mayas existían algunas fórmulas que se usaban comúnmente para narrar los rituales de ascensión de los gobernantes.¹² La elección de alguno de estos enunciados

⁹ Alejandro Sheseña Hernández, *Joyaj ti 'ajawlel. La ascensión al poder entre los mayas clásicos*, Chiapas, Afinita Editorial/Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2015, p. 11-12.

¹⁰ Nikolai Grube, "Los nombres de los gobernantes mayas", *Arqueología Mexicana*, Vol. IX, Núm. 50, México, Editorial Raíces, 2001, p. 73.

¹¹ Grube, "Las antiguas biografías..." p. 230.

¹² Sheseña Hernández, *Joyaj ti 'ajawlel...* p. 11.

estaba en función “del mensaje político, que, dependiendo de las coyunturas, se quisiera transmitir”.¹³

Las fórmulas eran *chumwaan ti ajawlel* y *chumlaj ti ajawlel* ‘el [se] sentó en el señorío’, con esta se dejaba claro el dominio del gobernante sobre cierto territorio,¹⁴ *k’ahlaj hu’n tu ub’aah* ‘la banda [real] fue atada en su frente’,¹⁵ la cual abordaremos más adelante, *joyaj ti ajawlel* ha presentado algunos problemas en su desciframiento, posiblemente hace referencia a una procesión pública realizada por el gobernante, y su traducción podría ser ‘da vuelta como autoridad’,¹⁶ aunque también es común encontrarla como *joyaj ti ajaw* ‘él [se] estrenó como señor’, *joyaj ti ajawlel* ‘él [se] estrenó en el señorío’¹⁷ y *ch’amaw K’awiil* ‘el recibió [el] K’awiil’, que narra el momento en que el gobernante toma el cetro con la imagen del dios K’awiil.¹⁸

En la ciudad de Palenque las más utilizadas según el desciframiento epigráfico del tablero del Templo de las Inscripciones eran *k’ahlaj hu’n tu ub’aah* ‘la banda [real] fue atada en su frente’ y *chumwaan ta hu’n* ‘él [se] sentó con la banda [real]’.¹⁹ La mayoría de las entronizaciones de los señores de B’aake’l son referidas por la expresión ‘la banda [real] fue atada en su frente’, por lo que me centraré más en describir esta ceremonia.

Durante el rito de ascensión el “heredero se sentaba en una almohada de piel de jaguar [o] sobre un andamio adornado con símbolos celestes acompañado de sacrificio humano, se le ataba una banda a la cabeza”,²⁰ la cual por lo regular estaba adornada con

¹³ *Ibid.* p. 149.

¹⁴ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 30-31; Houston e Inomata, *The Classic Maya...* p. 142.

¹⁵ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 31.

¹⁶ Sheseña Hernández, *Joyaj ti ’ajawlel...* p. 16, 144.

¹⁷ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 31.

¹⁸ Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado...” p. 295.

¹⁹ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 30.

²⁰ Martin y Grube, *Crónica de los reyes...* p. 14.

joyas de jade,²¹ y era considerado como un importante símbolo de realeza y poder real.²²

“El momento de atar la diadema era el punto culminante de los rituales de entronización”.²³

En esta fórmula está presente el verbo *k'al* ‘atar, envolver’, acción que tenía implicaciones religiosas, pues el gobernante era “envuelto” como ocurría con los objetos sagrados”.²⁴ ‘Atar’ pudo tener como función proteger la sustancia sagrada contenida en un objeto. En el caso de los gobernantes del periodo Clásico el uso de la diadema permitía crear la idea de “‘envolver’ al rey divino en su cargo”.²⁵

Los rituales de ascensión redefinían la identidad del gobernante, pues dejaba de lado su condición humana y se transformaba en un instrumento de las deidades que fungía como una institución política.²⁶ La nueva identidad del gobernante requería de un nuevo nombre,²⁷ por lo que se le añadía un “*k’uhul k’aba*’ ‘nombre divino’”,²⁸ regularmente se utilizaba uno ostentado por algún antepasado dinástico (frecuentemente de los abuelos)²⁹ o bien un teónimo, es decir, el nombre de una deidad, con lo cual los gobernantes pretendían relacionarse de alguna manera con los dioses.³⁰

²¹ Houston e Inomata *The Classic Maya...* p. 142-143.

²² Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado...” p. 294; Carlos Pallán Gayol, *Breve historia de los mayas*, Madrid, Nowtilus, 2011, p. 74.

²³ Nikolai Grube, “La figura del gobernante entre los mayas” en *Arqueología Mexicana*, Vol. XIX, No. 110, México; Editorial Raíces, julio-agosto 2011, p. 26.

²⁴ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 30.

²⁵ David Stuart, “Kings of Stone. A Consideration of Stelae in Ancient Maya Ritual and Representation”, en *RES. Anthropology and Aesthetics*, Núm. 29/30, primavera-otoño, 1996, p. 157.

²⁶ Houston e Inomata, *The Classic Maya...* p. 133; Grube, “La figura del gobernante...” p. 26.

²⁷ Grube, “Las antiguas biografías...” p. 235; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 31; Grube, “La figura del gobernante...” p. 26.

²⁸ Martín y Grube, *Crónica de los reyes...* p. 14.

²⁹ *Idem.*; Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado...” p. 295; Grube, “Los nombres...”, p. 76.

³⁰ Grube, “La figura del gobernante...” p. 26; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 31.

1.2 Nombres y títulos

Desde el ascenso y a lo largo del gobierno, los soberanos recibieron gran cantidad de nombres, títulos y cargos, con los que consolidaban su estatus de poder y autoridad.³¹ (Figura 2). Los nombres utilizados por los gobernantes, además de funcionar como distintivos sociales, estaban cargados mitológicamente³² y les permitían crear un nexo directo con el dios partícipe de un momento mítico, pues mediante ellos se relacionaban “con secuencias o escenas mitológicas y posiblemente fuese la fórmula elegida por los reyes para vincularse directamente con los mitos”.³³

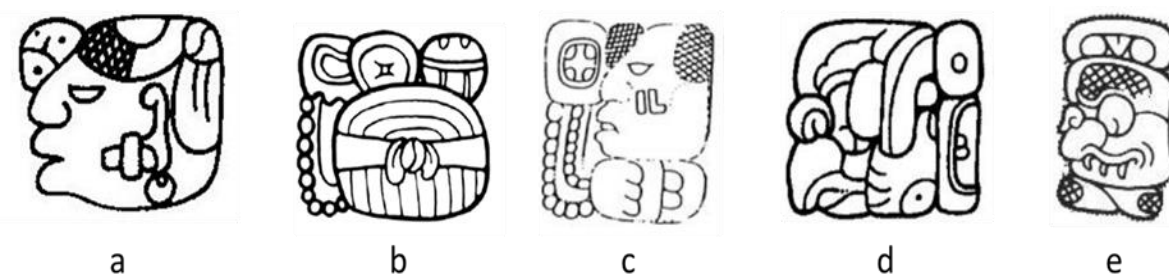


Figura 2: Cartuchos jeroglíficos: a) *ajaw* ‘señor’; b) *k’uhul Mutu’l ajaw* ‘señor sagrado de Mutu’l’; c) *k’uhul Ixik* ‘señora sagrada’; d) *kalo’mte*; e) *ucha’n* ‘el guardian de’. Tomado de: Alfonso Lacadena, *Gramática maya jeroglífica básica*, «Glifo emblema». Tomado de: Harri Kettunen y Christophe Helmke, *Introducción a los Jeroglíficos mayas*.

Lo que pretendían los gobernantes con el uso de nombres de deidades era asociarse a los dioses mismos, pues mediante los apelativos podían recibir atributos y características divinas.³⁴ El título *K’ihnich*, fue un ejemplo de esta práctica, pues era el nombre del dios

³¹ Asier Rodríguez Manjavacas, “Los miembros de la corte” en Alejandra Martínez de Velasco Cortina y María Elena Vega Villalobos (eds.), *Los mayas: voces de piedra*, México, Ámbar Diseño, 2011, p. 307; Rodríguez Manjavacas “El señor sagrado...” p. 296.

³² Ana García Barrios, Ana Martín Díaz y Pilar Asencio Ramos, “Los nombres reales del Clásico: lectura e interpretación mitológica”, en Juan Pedro Laporte, Bárbara Arroyo y Héctor Mejía (eds.), *XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2004*, Guatemala, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, 2005, p. 638.

³³ *Ibid.*, p. 637.

³⁴ *Idem.*; Grube, “Los nombres...” p. 77.

Solar y por su posición central en la vida cotidiana era de esperarse que los señores sagrados quisieran asociarse con él.³⁵

Durante el periodo Preclásico Tardío (400 a.C- 300 d.C) la autoridad recaía en el *ajaw*, ‘señor’, que era el término básico de realeza, actualmente se considera que puede entenderse como ‘el de la voz potente’ o ‘el que habla’ haciendo alusión a la importante actividad oratoria de los gobernantes.³⁶

En el periodo Clásico Tardío (600-950 d.C) se antepuso al título *ajaw* el adjetivo *k’uhul* ‘divino, sagrado’, con el objetivo de establecer una jerarquía entre los gobernantes y los nobles,³⁷ por lo que a partir de ese momento los gobernantes eran *k’uhul ajaw* ‘señores sagrados’, que era “el título de máxima jerarquía política”,³⁸ el cual solo podía ser ostentado por una persona viva.³⁹

El título *k’uhul ajaw* se escribía asociado al nombre de un lugar y formaba lo que hoy conocemos como glifo emblema,⁴⁰ este únicamente podía ser ostentado por el mandatario⁴¹ y se utilizaba “(...) para representar el título de un supremo gobernante, a través de indicar su pertenencia a determinado linaje o dinastía”,⁴² así como para dejar claro su dominio sobre determinado territorio.

³⁵ Houston e Inomata, *The Classic Maya...* p. 141.

³⁶ *Ibid.*, p. 131; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 29; Grube, “La figura del gobernante...” p. 24.

³⁷ Schele y Freidel, *Una selva de reyes...*, p. 57; Martin y Grube, *Crónica de los reyes...* p. 17; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 29-30; Rodríguez Manjavacas “El señor sagrado...” p. 296; García Barrios Martín Díaz y Asencio Ramos, “Los nombres reales...” p. 639.

³⁸ Stephen Houston, y David Stuart “Of Gods, Glyphs and Kings: Divinity and Rulership Among the Classic Maya” en *Antiquity*, Vol. 70, Núm. 268, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, p. 295; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 29-30.

³⁹ Houston e Inomata, *The Classic Maya...* p. 134.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 133; Rodríguez Manjavacas “El señor sagrado...” p. 296; Martin y Grube, *Crónica de los reyes...* p. 17; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 29-30.

⁴¹ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 30.

⁴² Pallán Gayol, *Breve historia...* p. 62.

Aunque en la mayoría de los casos son hombres quienes ostentan el glifo emblema, hay evidencia de mujeres registradas en las inscripciones con el título de ‘señora sagrada’ que era igual al de los varones, únicamente se le añadía la etiqueta de género *ix* ‘dama’ ‘señora’ formando *ix k’uhul ajaw*. Esta reducida cantidad de mujeres ostentando el título de máxima jerarquía es útil para esclarecer su posición en el poder, dejando claro que aquellas que fueron registradas como *ix k’uhul ajaw* fueron gobernantes en sí mismas y no sólo consortes.⁴³

El *k’uhul ajaw* ‘señor sagrado’, o en su caso la *ix k’uhul ajaw*, ‘señora sagrada’ estaban en la cima del poder político.⁴⁴ Su autoridad era respaldada por una corte conformada por nobles, súbditos etcétera, que también estaba bajo su liderazgo.⁴⁵

Los gobernantes podían añadir varios títulos entre los que se encuentran *b’aahkab’*, ‘el primero de la tierra’, *ch’aho’m* ‘el que ofrece incienso’ o ‘el que se practica sangrías’, y muy pocos pudieron ser llamados *kalo’mte*.⁴⁶ De igual modo, al regresar victoriosos de una batalla y con cautivos de guerra, utilizaban cláusulas como: *ucha’n* ‘el guardian de’ o *aj 20 b’aak* ‘el de los veinte cautivos’,⁴⁷ con los cuales demostraban su poderío.

1.3 Insignias de poder

Como en muchas sociedades, los atavíos con que eran representados los personajes en los distintos soportes son un claro diferenciador social, pues existían elementos que por

⁴³ Houston e Inomata, *The Classic Maya...* p. 146.

⁴⁴ Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva, “Rasgos de la organización sociopolítica” en Alejandra Martínez de Velasco Cortina y María Elena Vega Villalobos (eds.), *Los mayas: voces de piedra*, México, Ámbar Diseño, 2011, p. 284.

⁴⁵ Erik Velásquez García y Ana García Barrios, *El arte de los reyes mayas*, Puebla, Museo Amparo, 2018, p. 66-67; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* 28.

⁴⁶ Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado...” p. 296; Velásquez García y García Barrios, *El arte de los reyes...* p. 66.

⁴⁷ Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado...” p. 297.

diferentes razones eran de uso exclusivo para el gobernante y dejaban en claro el alto rango de quien los portaba.⁴⁸

Desde el momento de la entronización, el gobernante era ataviado con diferentes objetos distintivos de su jerarquía, pues la misma banda con que se llevaba a cabo el ritual de ascensión era considerada como un “máximo símbolo de realeza”.⁴⁹ De igual modo, las representaciones de estos rituales permiten conocer otras insignias de poder otorgadas al señor sagrado; en el caso de las escenas tripartitas de Palenque (Figura 3), se puede observar al padre entregando un tocado mientras que la madre le da un escudo y una punta de pedernal,⁵⁰ símbolo de la guerra.

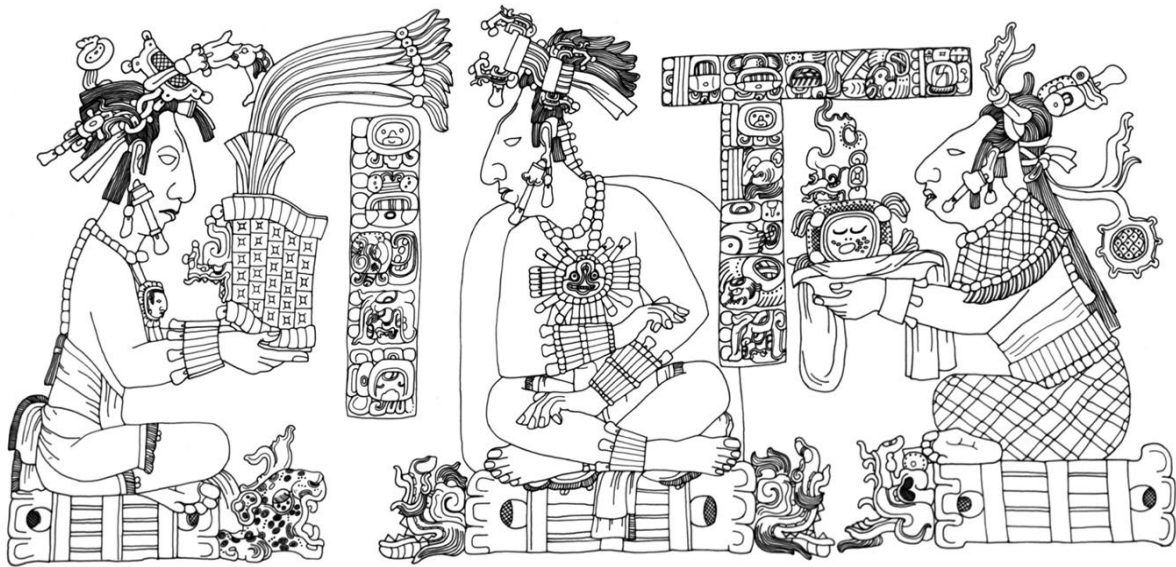


Figura 3: Tablero del Palacio de Palenque: Entronización K'ihnich K'an Joy Chitam II
Dibujo de Linda Schele.

El *k'uhul ajaw* era el actor principal de las obras y debía ser representado con toda su magnificencia, para dejar clara su posición social como máxima autoridad política, religiosa y social, para conseguirlo el artista lo retrataba con valiosa indumentaria y atavíos

⁴⁸ Beatriz de la Fuente, “El arte del retrato entre los mayas”, en *Artes de México. Reseña del retrato mexicano*, Vol. 132, Núm. XVII, 1970, p. 8.

⁴⁹ Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado...” p. 294.

⁵⁰ *Idem.*

que permitían identificarlo.⁵¹ El lujoso vestuario, los tocados, joyas y diferentes insignias de poder con que se asociaba a los gobernantes en las representaciones de su persona, tenían como objetivo “enfaticar el rango sin igual del soberano, como también sus vinculaciones con los poderes sagrados”.⁵²

1.4 Concepción semi-divina del poder

Una vez en el trono, los gobernantes se valían de diferentes estrategias para legitimarse en el poder, por lo que argumentaban que su privilegio para estar en el cargo se debía a su cercana relación con los fundadores dinásticos, así como con las deidades mismas, acciones que únicamente podían llevarse a cabo por los gobernantes.⁵³

Es común en sociedades antiguas que los gobernantes busquen conectar con lo divino, pues es “El poder y misterio de la divinidad [lo que le] proporciona el máximo poder a la autoridad humana”.⁵⁴ Es decir, según sus creencias, su derecho a gobernar dependía de su descendencia divina.⁵⁵

“El gobernante dice ser divino, descendiente en línea directa de otras deidades”,⁵⁶ esta relación con los dioses en una sociedad fuertemente jerarquizada⁵⁷ es la que le permite posicionarse en el punto más alto de la pirámide social y ejercer el cargo de señor sagrado.⁵⁸ Esta concepción de la realeza como divina⁵⁹ se puede apreciar en las inscripciones a partir del momento en que los gobernantes comenzaron a utilizar el término

⁵¹ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 32.

⁵² Velásquez García y García Barrios, *El arte de los reyes...* p. 63.

⁵³ Houston e Inomata, *The Classic Maya...* p. 133, 145.

⁵⁴ Houston, y Stuart, “Of Gods, Glyphs...” p. 289. Traducción de la autora.

⁵⁵ Pallán Gayol, *Breve historia...* p. 50.

⁵⁶ Houston, y Stuart, “Of Gods, Glyphs...” p. 290. Traducción de la autora.

⁵⁷ Houston e Inomata, *The Classic Maya...* p. 160.

⁵⁸ Izquierdo y de la Cueva, “Rasgos de la organización...” p. 284-286; Pallán Gayol, *Breve historia...* p. 50.

⁵⁹ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 30.

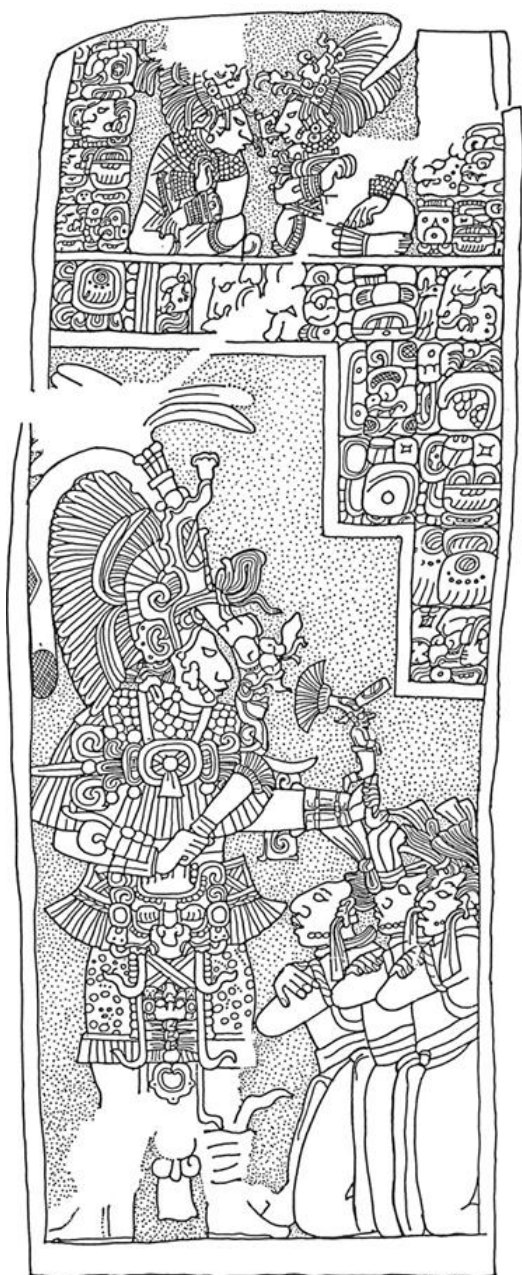


Figura 4: Estela 11 Yaxchilan:
Yaxuun B'ahlam IV.
Dibujo de Linda Schele.

k'uhul en sus cláusulas nominales, lo que puede hacer notoria la proclamación de ancestros divinos.⁶⁰

Era su posición superior, la que le permitía al gobernante el privilegio de personificar a las divinidades, por medio del uso de máscaras con el rostro de una deidad, (Figura 4). Esta acción lo dotaba de diferentes poderes sobrenaturales y atribuciones divinas relacionadas con el dios personificado⁶¹ y únicamente los *k'uhul ajaw* podían llevar acabo tales rituales de personificación, por lo que por un momento “los reyes funcionaban como un contenedor temporal de las fuerzas divinas”.⁶²

Todos estos atributos y privilegios a los que los gobernantes podían acceder por su cercanía a los dioses los convertían en seres semi-divinos, posición que le confería la importante tarea de convertirse en los mediadores

⁶⁰ Andrés Ciudad Ruiz y Alfonso Lacadena García-Gallo, “Migraciones y llegadas: mito, historia y propaganda en los relatos mayas prehispánicos en las Tierras Bajas”, en Mario Humberto Ruz, Joan García Targa y Andrés Ciudad Ruiz (eds.), *Diásporas, migraciones y exilios en el área maya*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, p. 67; García Barrios Martín Díaz y Ascencio Ramos, “Los nombres reales...” p. 639.

⁶¹ Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado...” p. 298; Grube, “La figura del gobernante...” p. 28.

⁶² Grube, “La figura del gobernante...” p. 28.

indiscutibles entre los humanos y el mundo de las deidades.⁶³

1.5 Desempeño político y religioso

Las funciones de los gobernantes abarcaban muchos ámbitos, pues no solo se encargaban de las cuestiones políticas, sino que en su persona también se “concentró como nunca el máximo poder”⁶⁴ en cuestiones religiosas, militares y administrativas.⁶⁵ Una vez entronizado, el gobernante tenía que cumplir con todas las obligaciones que venían con el cargo y procurar el bienestar de ciudad.⁶⁶

El aspecto militar era muy importante, pues el gobernante tenía el compromiso de guiar a sus fuerzas a la victoria cuando se enfrentaba a los señores rivales,⁶⁷ y con esto conseguir extender su influencia. Pero éste, al igual que todo lo demás, estaba influenciado por el ámbito religioso, debido a esto Nikolai Grube asegura que la actividad ritual del *k'uhul ajaw* ‘señor sagrado’ era la más relevante, pues afirma que es ahí donde “residía el verdadero trabajo de político de los soberanos”.⁶⁸

La actividad ritual permeaba en tantos aspectos de la vida que después del ascenso al trono, la población depositaba en el *k'uhul ajaw* toda su confianza para mantener el equilibrio cósmico, mediante la realización de rituales como el autosacrificio real en el que ofrendaban su propia sangre.⁶⁹ (Figura 5).

⁶³ *Ibid.*, p. 25; Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado...” p. 291; Martin y Grube, *Crónica de los reyes...* p.14; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 34.

⁶⁴ Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado...” p. 292.

⁶⁵ *Idem.*; Pallán Gayol, *Breve historia...* p.13; Rodríguez Manjavacas, “Los miembros de...” p. 308-309; Velásquez García y García Barrios, *El arte de los reyes...* p. 61.

⁶⁶ Velásquez García y García Barrios, *El arte de los reyes...* p. 61.

⁶⁷ Martin y Grube, *Crónica de los reyes...* p. 16.

⁶⁸ Grube, “La figura del gobernante...” p. 28.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 26.

El señor sagrado en su faceta de “máximo líder espiritual”⁷⁰ debía cumplir con su labor antes mencionada de mediador entre los humanos y los dioses: “Al gobernante le corresponde la importante tarea de interpretar lo divino (...) la comunicación de los dioses a los hombres”,⁷¹ esta conexión se lograba establecer gracias a los rituales que el soberano tenía la responsabilidad de realizar,⁷² “(...) sin los cuales la comunidad se vería desprotegida”.⁷³

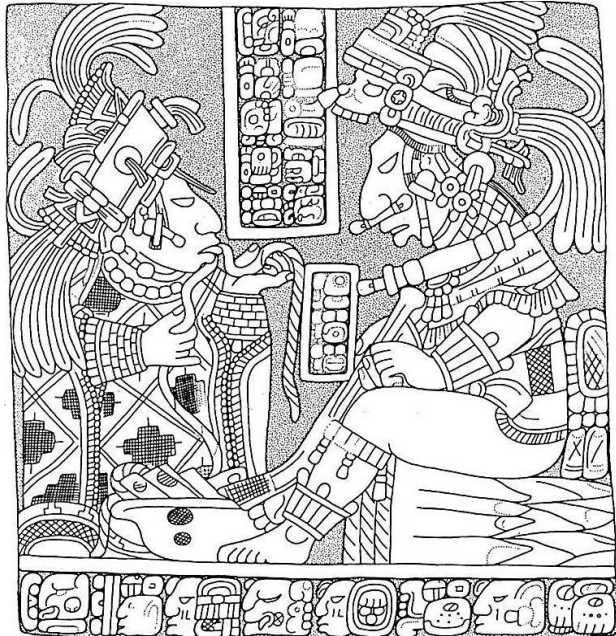


Figura 5: Dintel 17, Yaxchilán, Ian Graham, Peabody Museum, Harvard University.

Las actividades antes mencionadas no eran únicamente realizadas por varones, sino que las mujeres de élite también participaron en la política, la religión y las cuestiones bélicas de sus ciudades, sus actos quedaron registrados y gracias a la arqueología,⁷⁴ la epigrafía y otras disciplinas hoy tenemos noticia de ellas.

(...) Los hallazgos arqueológicos poco a poco van arrojando más luz sobre las mujeres que participaban en el buen funcionamiento de la corte (...) mujeres contrayendo matrimonio con señores subordinados o aliados (...) Posiblemente nunca volverían a su casa natal, pero estas acciones fortalecían y estrechaban los lazos políticos y de alianza con los reinos dependientes⁷⁵

⁷⁰ Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado...” p. 295.

⁷¹ Houston y Stuart, “Of Gods, Glyphs...” p. 290. Traducción de la autora.

⁷² Velásquez García y García Barrios, *El arte de los reyes...* p. 65.

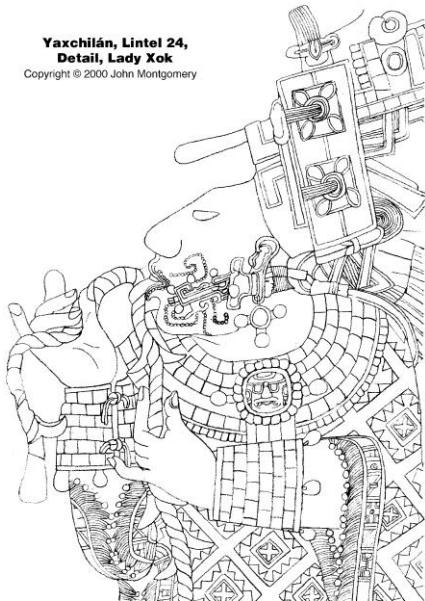
⁷³ Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado...” p. 295.

⁷⁴ Velásquez García y García Barrios, *El arte de los reyes...* p. 73.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 72.

1.6 Rituales

Al igual que en otros campos, las mujeres también tuvieron un importante papel en el ámbito religioso y social,⁷⁶ esto se sabe gracias a los diferentes soportes que datan del



Yaxchilán, Lintel 24,
Detail, Lady Xok
Copyright © 2000 John Montgomery

Figura 6: Detalle del dintel 24 de Yaxchilán. Señora K'ab'al Xook haciendo un ritual de autosacrificio. Dibujo de John Montgomery.

periodo Clásico en que aparecen representadas, donde se puede apreciar que no solo fueron espectadoras de los rituales, sino que ellas mismas los llevaban a cabo (Figura 6), por lo que se puede suponer que durante este periodo gozaban de una posición relevante en algunos eventos rituales.⁷⁷

Los rituales podían ser practicados por una gran cantidad de razones, como ascender al trono, presentar a un posible heredero, regresar victorioso de una batalla.⁷⁸

Entre los más importantes se encuentra el autosacrificio de los *k'uhul ajaw*, el cual consistía en sangrarse,⁷⁹

comúnmente el gobernante utilizaba espinas de raya o puntas de obsidiana⁸⁰ para perforarse las orejas, el miembro viril o la lengua, esto con el fin de ofrendar su sangre a las deidades y garantizar la continuidad de la vida.⁸¹

La importancia de que el soberano realizara autosacrificios radicaba en que la sangre era un elemento sagrado para los dioses,⁸² pues esta sustancia, al ser quemada, se

⁷⁶ Martha Ília Nájera Coronado, *El don de la sangre en el equilibrio cósmico. El sacrificio y el auto sacrificio sangriento entre los antiguos mayas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1987, p. 85.

⁷⁷ *Idem*; Houston e Inomata, *The Classic Maya...* p. 146-148.

⁷⁸ Nájera Coronado, *El don de la sangre...* p. 82.

⁷⁹ Martín y Grube, *Crónica de los reyes...* p. 15.

⁸⁰ Grube, "La figura del gobernante..." p. 26-27.

⁸¹ *Idem*; Nájera Coronado, *El don de la sangre...* p. 82.

elevaba para alimentar a las deidades dejando claro “el papel del gobernante no solo como máximo interlocutor, sino también como máximo alimentador de los dioses”.⁸³

Los seres humanos se comunicaban con el otro mundo a lo largo del eje que corría por el centro de la existencia. Este no se localizaba en ningún lugar específico de la Tierra, sino que podía materializarse por medio de los ritos (...) sobre todo, se materializaba en la persona del rey, quien lo traía a la existencia al ser presa de visiones (...) El sangrado era instrumento de aquella materialización.⁸⁴

El líquido vital era tan trascendente en la vida ritual que quedó plasmada a manera de gotas en el cartucho jeroglífico que forma la palabra *k'uhul* ‘divino, sagrado’.⁸⁵

La comunicación con los dioses se lograba gracias a la ingesta de sustancias alucinógenas por parte de los gobernantes, con lo que podían acceder al mundo intangible donde tenían visiones (Figura 7) y trances que eran interpretadas como la manera en que las deidades transmitían algún mensaje.⁸⁶

Las estelas tuvieron un papel fundamental en la vida ritual, no solo como registro,⁸⁷ sino también como agentes activos de las ceremonias al ser la representación del *k'uhul ajaw*.⁸⁸



Figura 7: Detalle dintel 15, Yaxchilán, Serpiente visión. Dibujo de John Montgomery.

⁸² Grube, “La figura del gobernante...” p. 27; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 34.

⁸³ Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado...” p. 295.

⁸⁴ Schele y Freidel, *Una selva de reyes...* p. 74-77.

⁸⁵ Grube, “La figura del gobernante...” p. 27.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 28; Martín y Grube, *Crónica de los reyes...* p. 15; Nájera Coronado, *El don de la sangre...* p. 89.

⁸⁷ Martín y Grube, *Crónica de los reyes...* p. 14.

⁸⁸ Stuart, “Kings of Stone...” p. 149.

Estos monumentos fueron partícipes en ceremonias fundamentales entre los mayas, como los “rituales de final de periodo o de renovación del mundo”,⁸⁹ en los que se hacían ofrendas a las deidades patronas del sitio y se dedicaba una estela, acción referida como ‘asiento de piedra’ el cual marcaba el inicio de un nuevo periodo *k’atuun*.⁹⁰ La celebración del *k’altuun* ‘atar piedras’ estaba asociado al de final de periodo. Al igual que este, era un evento dedicatorio, practicado frecuentemente durante el periodo Clásico, que consistía en envolver algún objeto sagrado.⁹¹

Si consideramos que un retrato en estela hace presente a un gobernante, entonces podemos ver el *bah* o persona del gobernante manifestado por una piedra como existiendo en un estado perpetuo de acción ritual (...) la estela serviría como avatar del cuerpo real.⁹²

Lo enunciado hasta ahora permite entender la relevancia que tenían los rituales, pues se encuentran íntimamente relacionados con todos los aspectos de la vida por lo que el no realizarlos podría tener consecuencias catastróficas “la continuidad de los ciclos cósmicos y por ende la supervivencia del mundo”⁹³ estaba sujeta a la correcta elaboración de los mismos.

⁸⁹ Nájera Coronado, *El don de la sangre...* p. 78.

⁹⁰ Stuart “Kings of Stone...” p. 150.

⁹¹ *Ibid.*, p. 155-156.

⁹² *Ibid.*, p. 165. Traducción de la autora.

⁹³ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 34.

Capítulo 2

Mujeres gobernantes

2.1 Gobierno y legitimidad

El gobierno, la política y la vida pública en general han sido actividades consideradas como enteramente masculinas, “al intentar adquirir poder político, la mujer contravenía con las actividades permitidas a una esposa o madre”,⁹⁴ pero esto no impidió que en distintas épocas hayan existido varias mujeres que ostentaron cargos de poder en sus sociedades.

En los registros históricos encontramos que la cantidad de mujeres gobernantes es mucho menor en comparación con la de los hombres, pero ¿esta situación a qué respondía? Un factor que posiblemente influyó en que se prefiriera a los hombres sobre las mujeres para ocupar puestos públicos, fue el embarazo y el parto, pues era una situación que ponía en alto riesgo a la madre; además, la deficiencia con que éste era tratado provocaba una alta tasa de mortalidad femenina,⁹⁵ que podía dejar sin soberano a una población:

(...) ni el paso de los siglos, ni la acumulación de más o menos propiedades aseguraban un parto seguro para madre e hijo. Las reinas, al igual que las mujeres del pueblo, arriesgaban sus vidas cada vez (...) Hasta el siglo XIX, ni siquiera las mujeres del más alto rango tuvieron experiencias menos peligrosas de la maternidad.⁹⁶

En las monarquías tradicionales, la transmisión de poder se da de manera hereditaria, y en la mayoría de los casos, es el primogénito varón el predilecto para hacerse con el cargo; en

⁹⁴ Bonnie S., Anderson y Judith P. Zinsser, *Historia de las mujeres: una historia propia*, trad. Teresa Camprodón y Beatriz Villacañas, Barcelona, Crítica, 2007, p. 67.

⁹⁵ Michelle, Perrot, *Mi historia de las mujeres*, trad. Mariana Saúl, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 95; Anderson y Zinsser, *Historia de las mujeres...* p. 321; María Elena Vega, comunicación personal.

⁹⁶ Anderson y Zinsser, *Historia de las mujeres...* p. 320-321.

pocas ocasiones, alguna hija del gobernante subía al trono, pero solo en situaciones específicas.

El ascenso al trono no se daba igual en hombres y en mujeres, pues para que existiera una gobernante mujer no solo era necesario que fuera legítima heredera,⁹⁷ también dependía de ciertas circunstancias, como la ausencia de descendencia masculina o que el heredero al trono fuera muy joven para hacerse cargo del poder por sí mismo. Cuando una mujer accedía al trono en estas condiciones, si tenía consorte, se esperaba que ella le entregara el mando, por lo que de algún modo el gobierno quedaba en manos de una persona ajena.⁹⁸

En este sistema de gobierno, preservar el linaje era fundamental, pues evitaba que el poder cayera en manos de extranjeros o hijos ilegítimos que podían velar por intereses distintos a los del reino. Con este propósito, en la Edad Media se creó la Ley de los Varones, también conocida como Ley Sálica, originaria de Francia y que luego se extendió por Europa, en la cual se estipulaba que las mujeres no podían ser soberanas.⁹⁹ Esta ley, que atentaba contra una posible heredera legítima, no comenzó por cuestiones de género, sino por ambiciones e intereses políticos.¹⁰⁰

Esto complicó el ascenso de las mujeres al poder, pero no impidió –antes de que se decretara esta ley o incluso después– que algunas de ellas se hicieran con el poder convirtiéndose en gobernantes: “si en la sociedad del siglo XVI hay mujeres que cuentan es porque, aferrándose a sus ambiciones, en su inteligencia y en su belleza, lograron, (...),

⁹⁷ Se entiende como legítima heredera a la persona que sea descendiente directa del gobernante en curso.

⁹⁸ Luis Suarez *Isabel I, Reina*, Barcelona; Biblioteca ABC, 2003, p. 102.

⁹⁹ Miguel Ángel Maeda, “La Ley Sálica: la forja de un mito nacional” en *Medievalia*, Vol. 52, No. 1, enero-junio 2020, p. 81; Benedetta Craveri, *Amantes y reinas: el poder de las mujeres*, traducción de María Condor, México, Fondo de Cultura Económica, Siruela, 2006, p. 18.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 80.

aprovecharse de unas circunstancias favorables (...)",¹⁰¹ y se apropiaron del cargo de gobernante, tal como Hatshepsut, la reina faraón que gobernó Egipto, Isabel I de Castilla en la España de la Edad Media o Catalina II la Grande de Rusia (Figura 8).



Figura 8: a) Estatua de Hatshepsut en el Museo Metropolitano de Arte en Nueva York,
b) Isabel la Católica Óleo sobre lienzo, Autor: Luis de Madrazo y Kuntz,
c) Catalina II de Rusia, Óleo sobre lienzo, Autor: Johann Baptist von Lampi the Elder.

Estas tres soberanas son solo algunos ejemplos de mujeres que supieron aprovechar determinada situación para hacerse con el poder, en el que se desarrollaron de manera activa, pero no fueron las únicas que quedaron registradas en la historia. Así como ellas, podemos encontrar varias, quienes a lo largo del tiempo y en diferentes sociedades, se han desempeñado como mandatarias, tal es el caso de la zona maya, pues se sabe que si bien fueron pocas, existieron mujeres gobernantes.

2.2 Mujeres mayas

Si bien la evidencia que ha soportado el paso de los siglos y las inclemencias del tiempo brindan más datos sobre la vida de los hombres mayas, esto no significa que las mujeres no

¹⁰¹ Craveri, *Amantes y reinas...* p. 21.

hayan estado presentes en esta sociedad, sino que simplemente se cuenta con un menor número de fuentes que den noticia de ellas.

Esta información limitada tanto en los registros mayas como en los primeros estudios de esta civilización, se convirtió en un obstáculo para los estudiosos cuando se empezaron a preguntar por las mujeres mayas ¿a qué se dedicaban?, ¿qué padecimientos llegaron a sufrir?, ¿cuál era su esperanza de vida? Estas interrogantes comenzaron a recibir una mayor atención en los últimos años, como resultado de los cambios que trajo consigo la crítica feminista al momento de estudiar el pasado, y poco a poco se han ido respondiendo mediante estudios interdisciplinarios.

Actualmente se sabe que las mujeres mayas se desarrollaron en diferentes ámbitos de la sociedad. En su mayoría, sus actividades se llevaban a cabo en el interior del hogar, como la preparación de alimentos, la molienda de maíz, la producción de tejidos y la crianza de los hijos, tareas que si bien eran realizadas en el ámbito doméstico, tenían importantes repercusiones económicas.

Su estilo de vida se ve reflejado en los restos óseos estudiados por la antropología física, la cual ha tenido un papel fundamental para esclarecer, en cierta medida, cómo era la vida de las mujeres mayas, pues “a través de sus esqueletos se han podido determinar rasgos generales de su aspecto físico, algunas de sus patologías e incluso descubrir el reconocimiento social que recibieron”.¹⁰² Es por estos estudios que sabemos que el promedio de vida de las mujeres mayas socialmente favorecidas rondaba entre los 38 y 39

¹⁰² Miriam Judith Gallegos Gómora, “La mujer maya: imagen, vida cotidiana e identidad en el mundo prehispánico” en Patricia Galeana, (coord.), *Historia comparada de las mujeres en las Américas*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, p. 79.

años,¹⁰³ y que el rango de edad con mayor mortandad femenina iba de la mano con su etapa reproductiva, pues una de las causas más comunes de decesos femeninos son complicaciones ocurridas durante el embarazo y el parto.¹⁰⁴

Aquellas que lograron sobrevivir al nacimiento de sus hijos, experimentaron diversos padecimientos que fueron el resultado de sus condiciones de vida. Según las evidencias, una de las enfermedades comunes que muchas mujeres sufrieron fue la periostitis, como consecuencia de constantes infecciones estomacales producidas por la ingesta de agua contaminada.¹⁰⁵

En cuanto a su salud bucal, las mujeres fueron más propensas que los hombres a padecer sarro, caries y abscesos dentales,¹⁰⁶ esto debido no solo a que su alimentación era más rica en carbohidratos, sino también a su vida cotidiana frente a la cocina, en constante contacto con los alimentos, quedando más expuestas a padecer estas dolencias.¹⁰⁷ Los huesos muestran que muchas mujeres sufrieron otras enfermedades, como artritis, la cual afectaba en mayor medida los codos “a consecuencia de la molienda de maíz”,¹⁰⁸ así como osteoporosis, la cual era más común en mujeres que en hombres debido a una menor masa ósea.¹⁰⁹

¹⁰³ Vera Tiesler Blos, “Rasgos bioculturales entre los antiguos mayas. Aspectos arqueológicos y sociales” Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1999, p.302-308.

¹⁰⁴ Lourdes Márquez Morfín, Patricia Hernández Espinoza y Carlos Serrano Sánchez, “La edad de Pakal en el contexto demográfico de la sociedad de Palenque durante el clásico tardío” en Vera Tiesler Blos y Andrea Cucina (eds.), *Janaab’ Pakal de Palenque. Vida y muerte de un gobernante maya*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma de Yucatán, 2004, p. 160.

¹⁰⁵ Gallegos Gómora, “La mujer maya...” p. 84.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 85.

¹⁰⁷ Andrea Cucina, Vera Tiesler Blos y Telma Sierra Sosa, “Marcadores epigenéticos dentales y patrones de organización social: Aplicaciones al estudio de la estructura poblacional y familiar del asentamiento Clásico de Xcambó, Yucatán”, en J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía (eds.), *XVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala 2002*, Guatemala, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, 2003, p. 476.

¹⁰⁸ Tiesler Blos, “Rasgos bioculturales...”, p. 340.

¹⁰⁹ Márquez Morfín, Hernández Espinoza y Serrano Sánchez, “La edad de Pakal...” p. 173.



Figura 9: Dintel 24 de Yaxchilán
Dibujo de John Montgomery.

Sobre las actividades realizadas por las mujeres, se resalta que trabajaron tanto dentro como fuera del hogar, participando en la agricultura, ejerciendo como parteras y, en reducidos casos, la evidencia arqueológica muestra algunos ejemplos de mujeres que llegaron a ocupar cargos de relevancia política y social, como lo es el puesto de gobernante, también se dedicaron a realizar rituales de autosacrificio.¹¹⁰ En el arte monumental

existe suficiente evidencia que demuestra

la participación de las mujeres en el ámbito político y religioso (Figura 9) y algunas otras que llegaron a ejercer el más alto cargo, es decir, que se desempeñaron como *ix k'uhul ajaw*.

(...) los papeles sociales de las mujeres nobles entre los mayas del Clásico fueron diversos e importantes. (...) las mujeres figuraban de manera prominente en la continuidad de las alianzas entre familias de elite, asegurando el apoyo militar para los reyes (...) algunas mujeres gobernaron (...).¹¹¹

¹¹⁰ Miriam Judith Gallegos Gómora, “Las jóvenes oradoras: participación de la mujer prehispánica en la religión maya” en María J. Rodríguez-Shadow y Miriam López Hernández (eds.), *Las mujeres mayas en la antigüedad*, México, Centro de Estudios de Antropología de la Mujer, 2001, p. 42-45; Tiesler Blos, “Rasgos bioculturales...”, p. 81-82.

¹¹¹ Kathryn Josserand, “Las mujeres mayas en los textos del maya Clásico” en María Rodríguez-Shadow y Miriam López Hernández (eds.), *Las mujeres mayas de la antigüedad*, México, Centro de estudios de antropología de la mujer, 2011, p. 130.

2.3 Mujeres en el gobierno maya

El ascenso de una mujer no sucedía comúnmente entre los mayas, esto solo ocurría en situaciones muy específicas. Gracias a la evidencia epigráfica sabemos que, si bien fueron pocas, sí hubo mujeres gobernantes.¹¹² El hecho de que se tengan más registros que mencionan a hombres como gobernantes de las distintas ciudades mayas, no significa que no haya habido mujeres que ejercieran este cargo, sino simplemente era menos común encontrarlas ocupando el trono, debido a la manera en la que se transmitía el poder entre los mayas.

(...) la sucesión por vía materna, entre los grupos mayas del Clásico, no ha sido probada. Existen, efectivamente, algunos casos en que así sucedió, pero la mayoría de las veces el sistema de sucesión es por patrilineaje.¹¹³

El sistema de gobierno maya funcionaba mediante la herencia del poder de manera patrilineal, es decir, de padres a hijos, lo cual dificultaba el ascenso de una mujer al trono, por lo que una de las circunstancias que propiciaban que una mujer recibiera el cargo de señora sagrada era, supuestamente, la falta de herederos hombres. Pero ¿cuál es la posibilidad de que el gobernante no tuviera ninguna descendencia masculina? Dado que es bien sabido que los señores sagrados tenían varias consortes, la probabilidad de que con ninguna de ellas hubiera engendrado un hijo varón parece poco factible.¹¹⁴ Esto puede indicar que, en ciertas ocasiones, la pertenencia del sucesor a determinado linaje tenía mayor peso que su sexo, debido quizá a la importancia de la transmisión consanguínea de la

¹¹² María Elena Vega Villalobos, “Señoras de linaje: un acercamiento a las mujeres y al gobierno maya en el periodo Clásico Tardío” en María Elena Vega Villalobos y Miguel Pastrana Flores (coords.), *El gobernante en Mesoamérica: representaciones y discursos del poder*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, p. 87; Houston e Inomata, *The Classic Maya...* p. 146; Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado...” p. 301; Martin y Grube, *Crónica de los reyes...* p. 14.

¹¹³ Maricela Ayala Falcón, *El bulto ritual de Mundo Perdido, Tikal*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2002, p. 15.

¹¹⁴ María Elena Vega, comunicación personal.

esencia sagrada, la cual les otorgaba una posición de prestigio frente al resto de la población.¹¹⁵

A pesar de contar con un menor número de representaciones de mujeres ostentando el título de *ix k'uhul ajaw* 'señora sagrada', se tiene suficiente evidencia tanto en el arte monumental como en otros soportes, que muestran la participación de las mujeres en cuestiones políticas y religiosas, formando parte de las cortes mayas, algunas realizaron rituales o cargaron los llamados bultos rituales que tenían diversas funciones en el ámbito

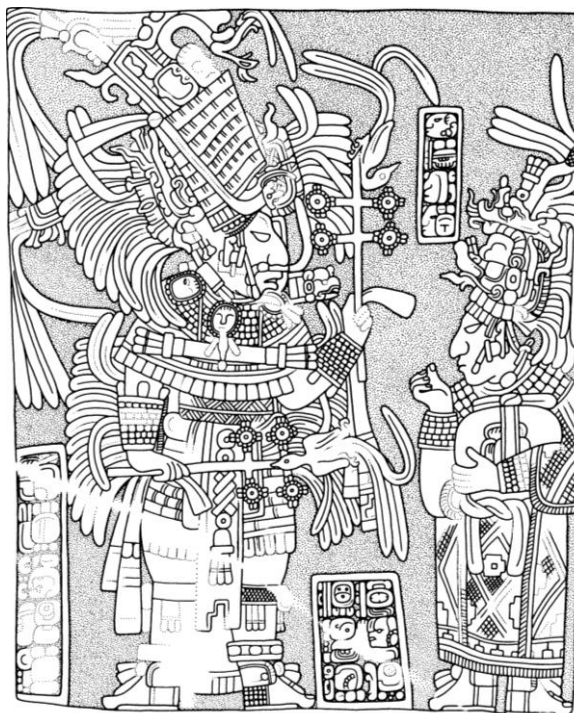


Figura 10: Dintel 5 de Yaxchilán
Dibujo de Graham.

religioso;¹¹⁶ (Figura 10) y otras entablaron alianzas con señoríos vecinos.¹¹⁷

Por la evidencia que ha resistido el paso del tiempo, se sabe que aunque el número de gobernantes mujeres era mucho menor en relación a los gobernantes hombres, la historia maya contó tanto con señores sagrados como con señoras sagradas. Ahora bien, se podría decir que para acceder al trono se hacía una distinción entre ambos sexos, pero que ocurría una vez en el poder ¿Existía alguna diferencia entre las actividades que le correspondían a un gobernante varón, con respecto a las de una mujer?

¹¹⁵ Schele y Freidel, *Una selva de reyes...*, p. 312.

¹¹⁶ Ayala Falcón, *El bulto ritual...*, p. 141.

¹¹⁷ Stefanie Teufel, "Matrimonios diplomáticos: mujeres en la corte", Nikolai Grube (ed.), *Los mayas: una civilización milenaria*, Colonia, Köneman, 2001, p. 172.

Según las inscripciones, tanto hombres como mujeres tenían las mismas actividades y responsabilidades cuando ascendían al trono, pues así como K'ihnich Janaab' Pakal (615-683), B'ajlaj Chan K'awiil (643-692), Itzamnaah Kokaaj B'ahlam II (681-742) o Yaxuun B'ahlam IV (752-768), llevaron a cabo celebraciones de final de *k'atuun* y otros rituales para ofrendar a sus deidades, erigieron monumentos y dirigieron a sus tropas en campañas bélicas, etcétera, las mujeres que llegaron a ostentar el título de mayor jerarquía política también tuvieron la responsabilidad de ver por el bienestar de su señorío, realizando todas las actividades que venían con el cargo.

2.3.1 La señora Yo'hl Ik'nal de Palenque



Figura 11: Nombre de Yo'hl Ik'nal.
Tomado de Martin y Grube *Crónica de reyes y reinas mayas*.

Varias ciudades mayas fueron regidas en algún momento por una mujer, por ejemplo: Naranja fue gobernado por la señora Wak Jalam Chan Le'm y como veremos a continuación, la señora Yo'hl Ik'nal gobernó Palenque.

En el caso particular de Palenque, se tiene noticia de dos mujeres que subieron al trono durante el periodo Clásico, una fue Ix Sak K'uk', quien cuenta con un historia enigmática, pues no fue mencionada en la lista de gobernantes y solo se sabe de su gobierno por algunas inscripciones fortuitas posteriores a su muerte, por lo que no se tiene establecida la fecha en que esta mujer ascendió al trono ni la duración de su

mandato. Otra fue la señora Yo³hl Ik³nal (Figura 11) de quien tampoco se tiene mucha información.¹¹⁸

Según lo registrado en el tablero del Templo de las Inscripciones, la señora Yo³hl Ik³nal subió al trono en el año 583, convirtiéndose en “la primera reina de Palenque”.¹¹⁹ Su entronización ocurrió pocos meses después de la muerte de su antecesor Kan B³ahlam I, quien algunos autores han considerado como su padre.¹²⁰

Como todo gobernante, la señora Yo³hl Ik³nal se encargó de supervisar un ritual de final de periodo en 593¹²¹ “(...) a pesar de que Yo³hl Ik³nal realizó los rituales comunes de final de periodo, las deidades patronas de Palenque tenían cargas adversas para el señorío”,¹²² por lo que su gobierno se ha caracterizado por ser un periodo turbulento y de inestabilidad política, pues en 599 fue víctima de un ataque dirigido por el gobernante de Calakmul que culminó con la conquista de Lakamha³.¹²³

Según Guillermo Bernal Romero, esta derrota pudo haber obligado a la dinastía a huir de la capital. Dicho autor ha llegado a esta conclusión porque en el año 603, la señora Yo³hl Ik³nal le otorgó un cargo sacerdotal a un dignatario, suceso que no ocurrió en la ciudad de Palenque.¹²⁴ De igual modo considera que “la señora Yo³hl Ik³nal es una de las figuras más fascinantes de la historia dinástica de Palenque, ya que fue la única mujer que

¹¹⁸ Josserand, “Las mujeres mayas...” p. 128; Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado...” p. 302; Schele y Freidel, *Una selva de reyes...*, p. 277.

¹¹⁹ Martin y Grube, *Crónica de reyes...* p. 160.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 159; Schele y Freidel, *Una selva de reyes...*, p. 280; Mercedes de la Garza, Guillermo Bernal Romero y Martha Cuevas García, *Palenque-Lakamha³. Una presencia inmortal del pasado indígena*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2012, p. 77.

¹²¹ Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...* p. 139; Vega Villalobos, “Señoras de linaje...”, p. 95.

¹²² Vega Villalobos, *El gobernante...*, p. 46

¹²³ *Idem.*, Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...* p.140; Pallán Gayol, *Breve historia...* p.71; Martin y Grube, *Crónica de reyes...* p. 159-160.

¹²⁴ Bernal Romero, “El señorío de Palenque...” p. 32-33.

ejerció el poder por derecho propio (...).¹²⁵ A pesar de ser un argumento interesante, dicho autor no aclara porque motivo considera que Palenque solo tuvo una gobernante mujer en su historia omitiendo a la señora Sak K'uk'.

Esta gobernante de Palenque mantuvo el cargo de señora sagrada hasta su muerte en el año 604.¹²⁶ Uno de los pocos soportes que pueden dar noticia de la señora Yo'hl Ik'nal es el sarcófago de K'ihnich Janaab' Pakal, donde su imagen se encuentra duplicada y cada una está acompañada por un árbol de zapote y un aguacate.¹²⁷ (Figura 12)



Figura 12: Acercamiento a Yo'hl Ik'nal en el sarcófago de K'ihnich Janaab' Pakal.
Tomado de Martin y Grube *Crónica de reyes y reinas mayas*.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 80.

¹²⁶ Garza, Bernal Romero y Cuevas García, *Palenque- Lakamha?*... p. 78; Vega Villalobos, "Señoras de linaje...", p. 97; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City*... p. 142.

¹²⁷ Bernal Romero, "El señorío de Palenque..." p. 80.

2.3.2 La señora Yok'in de Tikal



Figura 13: Nombre de la señora de Tikal.

Tomado de Martin y Grube *Crónica de reyes y reinas mayas*.

Estas dos mujeres no fueron las únicas que gobernaron alguna ciudad maya, pues existieron otras que también fueron referidas con el título de mayor rango, como es el caso de Ix Yok'in (511-527) (Figura 13), también conocida como la señora de Tikal, que subió al trono con tan solo seis años

de edad.¹²⁸

Esta gobernante fue mencionada en varias estelas y aunque los textos se encuentran bastante dañados, se puede recuperar alguna información sobre sus orígenes y el periodo de su mandato. Por ejemplo, la Estela 23 del sitio (Figura 14), "(...) relata sobre el nacimiento y entronización de Ix Yok'in, hija de Chak Tok Ich'ak III".¹²⁹

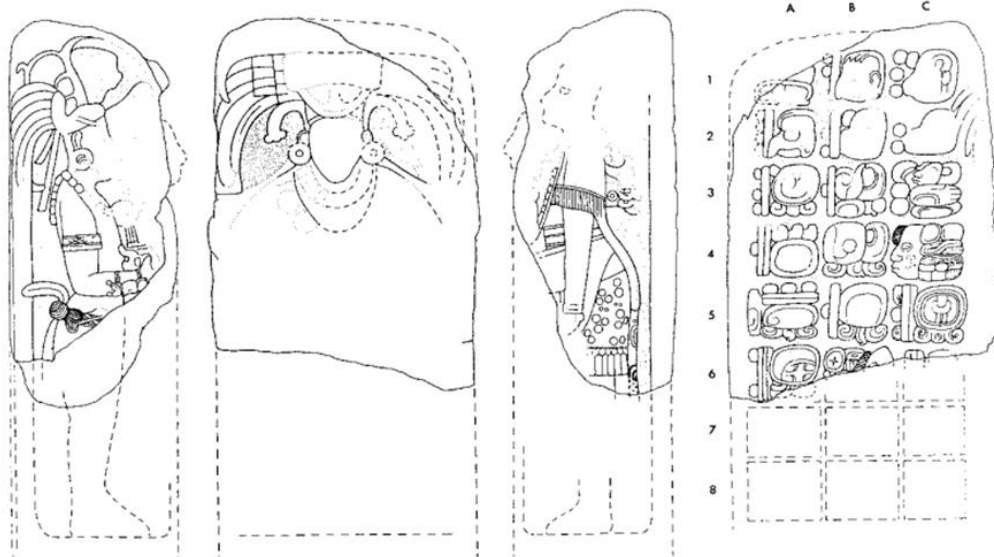


Figura 14: Estela 23 de Tikal.

Dibujo de Dibujo William R. Coe

Tomado de: Proyecto Atlas Epigráfico de Petén, Fase I.

¹²⁸ Martin y Grube, *Crónica de reyes...* p. 38.

¹²⁹ Dmitri Beliaev, Mónica de León Antillón, *Proyecto Atlas Epigráfico de Petén, Fase I*, Guatemala, 2013, p. 93.

La señora de Tikal nació en 504 y subió al trono tan solo seis años después, en 511. La juventud e inexperiencia con la que inició pudo ser la causa de que ella nunca gobernara por sí misma, sino que fuera parte de un cogobierno, esto se sabe debido a que en la Estela 12 “se vincula a la señora de Tikal con el 19° en la línea, un señor llamado, en parte, Kaloomte’ B’alam”.¹³⁰ Este hombre ya tenía suficiente experiencia al momento que la joven gobernante recibió el cargo, por lo que Martin y Grube, plantean la posibilidad de que en un futuro se convirtió en su consorte.

A pesar de que se cuenta con poca información que esclarezcan su posición en el gobierno de Tikal, lo registrado en la Estela 12, brinda información sobre sus ancestros y su relación de parentesco entre esta mujer y un hombre de Yokel, pues en él se refiere a Ix Yok’in como la nieta del gobernante de Yokel:

Es probable que la señora de Yokel era la esposa de Chak Tok Ich’ak III y madre de Ix Yok’in. Yokel puede identificarse con el sitio de Huacatal (Aguacatal) en Petén. La Estela 1 de Aguacatal fue erigida en 751 (9.16.0.0.0 2 Ajaw 13 Sek) por Unik K’inich, “el rey divino de Yokel” (k’uh[ul] Yoke[l] ’ajaw).¹³¹

2.3.3 La señora Wak Jalam Chan Le²m de Naranjo

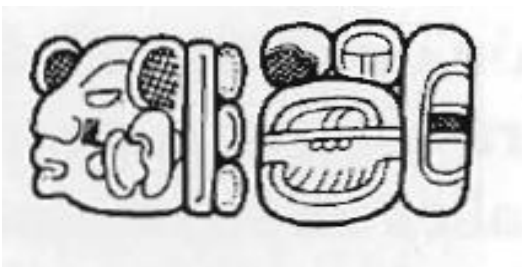


Figura 15: Nombre de Ix Wak Jalam Chan Le²m. Tomado de Martin y Grube *Crónica de reyes y reinas mayas*.

Ix Wak Jalam Chan Le²m es conocida comúnmente como la señora Seis Cielo (682-741) (Figura 15). Sus padres fueron la señora B’ulu² y el gobernante de Dos Pilas B’ajlaj Chan K’awiil.¹³²

En el año de 682, fue enviada por su

¹³⁰ Martin y Grube, *Crónica de reyes...* p. 38.

¹³¹ Beliaev, León Antillón, *Proyecto Atlas...*, p. 76.

¹³² Martin y Grube, *Crónica de reyes...* p. 74.

familia al sitio de Naranjo, como una estrategia política tejida por Calakmul y Dos Pilas, con el objetivo fundar un nuevo linaje e integrarlo a la alianza.¹³³

De inmediato, la recién llegada Wak Chan Lem comenzaría a ejercer un grado de autoridad y control en Naranjo como pocas veces visto, mandándose retratar en múltiples monumentos, mediante los cuales conmemoró coyunturas calendáricas importantes y ritos dinásticos fundacionales.¹³⁴

Cinco años después de establecerse en Naranjo nació quien sería el futuro gobernante de la ciudad: K'ak' Tiliw Chan Chaak, quien para algunos estudiosos fue el hijo de la señora Seis Cielo, y aunque por mucho tiempo se desconocía la identidad del padre del joven, lo registrado en la Estela 46 del sitio da noticia de un gobernante de Naranjo de nombre K'ahk' u-?-wa Chan Chaak, que pudo haber sido el consorte de la señora Seis Cielo.¹³⁵

El joven heredero fue entronizado en 693, cuando tenía cinco años de edad, por lo que no sería de extrañar que todo el poder recayera en su madre,¹³⁶ y “la ausencia de



Figura 16: Estela 24 de Naranjo, Señora Seis Cielo. Dibujo de Linda Schele.

¹³³ Pallán, *Breve historia...* p. 116.

¹³⁴ *Idem.*

¹³⁵ Simon Martin, *et. al.*, “La Estela 46 de Naranjo Sa'al, Petén, Guatemala: Hallazgo y texto jeroglífico” en Bárbara Arroyo, Luis Méndez Salinas, Gloria Ajú Álvarez (eds.), *XXX Simposio de Investigaciones arqueológicas en Guatemala 2016*, Guatemala, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, 2017, pp. 673.

K'ahk' u-?-wa Chan Chaahk en la totalidad de los otros monumentos de esta época implica que hubo alguna dificultad con su posición y que su papel no se reconoció por motivos ya sea políticos o personales.”¹³⁷

Una vez entronizado el nuevo gobernante, Naranjo comenzó ambiciosas campañas bélicas, dirigidas por la señora Seis Cielo.¹³⁸ Esta gobernante se caracterizó por su personalidad guerrera, que podemos encontrar en las representaciones (Figura 16).

La señora “Seis Cielo” heredó del gobernante de Dos Pilas su valentía y arrojo, pues sus múltiples campañas y contiendas bélicas muestran que ella siguió fielmente la alianza con Kaanu'ł, y hoy día constituye un caso de estudio fascinante, debido a que es una de las escasas mujeres de la antigüedad maya que se desempeñó plenamente como gobernante.¹³⁹

Es muy posible que la señora Seis Cielo mantuviera cierto poder incluso después de que su hijo empezara desempeñarse como gobernante; y esta situación pudo permanecer así hasta la fecha de su muerte, en febrero de 741.¹⁴⁰

Una constante en los gobiernos de estas mujeres son las fechas similares en que la mayoría de ellas ocupó el cargo, con lo que se muestra que “(...) las mujeres en el periodo Clásico (250-950) fueron miembros fundamentales de la nobleza (...)”,¹⁴¹ no solo como gobernantes sino como participantes activas de otras tareas como los rituales de autosacrificio.

¹³⁶ Martin y Grube, *Crónica de reyes...* p. 75; Pallán, *Breve historia...* p. 118.

¹³⁷ Martin *et. al.*, “La Estela 46...”, p. 674.

¹³⁸ Martin y Grube, *Crónica de reyes...* p. 76.

¹³⁹ María Elena Vega Villalobos, *Los señores de Dos Pilas. El linaje Mutu'ł en la historia maya antigua*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Museo Popol Vuh, 2021, p. 156.

¹⁴⁰ Martin y Grube, *Crónica de reyes...* p. 74.

¹⁴¹ Vega Villalobos, “Señoras de linaje...” p. 86.

Capítulo 3

La señora Sak K'uk'

3.1 Palenque

Antes de enfocarme en la señora Sak K'uk' es necesario realizar una síntesis de la situación de Palenque. A finales del siglo VI el gobierno de la ciudad de Lakamha¹⁴² recayó en la señora Yo'hl Ik'nal, quien se mantuvo en el poder desde el año 583 y hasta el 604,¹⁴³ su gobierno es recordado por ser un periodo de fuerte inestabilidad, a raíz de que la dinastía Kaanu'l estaba experimentando una etapa de ascenso militar a finales del siglo VI y principios del VII, el cual afectó a los reinos aledaños, entre los que se encontraba Palenque.¹⁴⁴

Con Yo'hl Ik'nal en el poder, la ciudad fue atacada y saqueada por Kaanu'l el 23 de abril de 599 por lo que, la dinastía se vio obligada a huir.¹⁴⁵ Este acontecimiento solo fue el inicio de un periodo sumamente caótico para Palenque y su dinastía, marcando así los primeros años del siglo VII, en los que la ciudad estuvo sumergida en una constante inestabilidad política y fue blanco de Kaanu'l.

En enero de 605 Ajen Yo'hl Mat asumió el poder poco después de la muerte de su antecesora y seguramente su madre. En esta época también sobresale Janaab' Pakal I, quien

¹⁴² En este capítulo se utilizan los términos Lakamha' y Palenque como el núcleo arquitectónico donde residía la familia gobernante, mientras que cuando se menciona B'aake'l no se hace referencia a un lugar físico, pues aún hay una discusión en torno al llamado glifo emblema, véase Heinrich Berlin, "El glifo «emblema» de las inscripciones mayas" *Journal de la Société des Américanistes* tomo 47, 1958, p. 111-119

¹⁴³ Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...* p. 139; Garza, Bernal Romero y Cuevas García, *Palenque-Lakamha'...*, p. 77; Martín y Grube, *Crónica de los reyes...* p.159-160; Pallán Gayol, *Breve historia...* p.70.

¹⁴⁴ María Concepción Obregón Rodríguez y Rodrigo Liendo Stuardo, *Los antiguos reinos mayas del Usumacinta: Yaxchilán, Bonampak y Piedras Negras*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2016, p. 219.

¹⁴⁵ *Idem*; Martín y Grube, *Crónica de los reyes...* p.159-160; Pallán Gayol, *Breve historia...* p.71; Garza, Bernal Romero y Cuevas García, *Palenque-Lakamha'...* p. 77; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...* p. 140 Bernal Romero, "El señorío de Palenque...", p. 32.

en algunas inscripciones es registrado como gobernante de Palenque, al mismo tiempo que Ajen Yo³hl Mat.¹⁴⁶ Ambos utilizaron el título exclusivo de los gobernantes *k'uhul B'aake'l ajaw*, 'señor sagrado de B'aake'l' y realizaron actos propios del cargo. La situación de Palenque se mantuvo inestable durante este cogobierno, la ciudad nuevamente fue atacada por Kaanu'l, en abril del 611, enfrentamiento que tuvo como consecuencia la conquista, el saqueo de la ciudad y el exilio de la dinastía de B'aake'l. Los dos mandatarios de Lakamha² sobrevivieron al ataque, pero murieron repentinamente en el año 612.¹⁴⁷

La llegada de un nuevo gobernante posiblemente marcó el regreso de la corte real a la ciudad de Palenque:¹⁴⁸ entre los años 612 y 615 ascendió al trono un personaje que ostentó el nombre de la deidad progenitora de la triada: Muwaan Mat, poco se sabe de este gobernante, pues su nombre solo se mencionó una vez en los textos.¹⁴⁹ Su gobierno no fue menos caótico que el de sus antecesores, pues Kaanu'l una vez más atacó la ciudad,¹⁵⁰ incendiándola y obligando a la familia real a huir, muy probablemente fue durante su estancia fuera de la capital, que la dinastía se dividió en dos facciones, una que se estableció en el sitio de Tortuguero y otra que regresó a Palenque.¹⁵¹

¹⁴⁶ Martin y Grube, *Crónica de los reyes...* p. 160-161; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 46; Pallán Gayol, *Breve historia...* p.72; Garza, Bernal Romero y Cuevas García, *Palenque- Lakamha?*... p. 78; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...* p. 142; Bernal Romero "El señorío de Palenque...", p. 33; Martin "Biografía..." p. 73.

¹⁴⁷ Simon Martin, "Biografía de K'inich Janaab' Pakal", en Laura Filloy Nadal (coord.), *Misterios de un rostro maya: la máscara funeraria de K'inich Janaab' Pakal de Palenque*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010, p. 73; Martin y Grube, *Crónica de los reyes...* p.161; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 47; Pallán Gayol, *Breve historia...* p.72; Garza, Bernal Romero y Cuevas García, *Palenque- Lakamha?*... p. 79; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...* p. 142; Bernal Romero "El señorío de Palenque...", p. 34.

¹⁴⁸ Bernal Romero "El señorío de Palenque...", p. 80.

¹⁴⁹ Martin y Grube, *Crónica de los reyes...* p. 161; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 47; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...* p. 146; Martin "Biografía..." p. 74.

¹⁵⁰ Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...* p.148

¹⁵¹ Garza, Bernal Romero y Cuevas García, *Palenque- Lakamha?*... p. 80; Bernal Romero "El señorío de Palenque...", p. 35.

3.2 La señora Sak K'uk' de Palenque



Figura 17: Tablero Oval
Dibujo de Linda Schele.

Entre el grupo que regresó a la ciudad se encontraba la señora Sak K'uk, su consorte K'an Hiix Mo' y su hijo Janaab' Pakal quien, según los registros, en 615 “asumió su cargo en tiempos convulsos”.¹⁵² El ritual de ascenso de K'ihnich Janaab' Pakal quedó plasmado en uno de los pocos soportes en que podemos encontrar a la señora Sak K'uk': el Tablero Oval (Figura 17), donde se muestra cómo entrega a su hijo el tocado real.¹⁵³

Debido a que ella era la portadora de sangre real (pues muy posiblemente fue hija del gobernante Janaab' Pakal)¹⁵⁴ se ha asumido que

[Janaab'] Pakal I fue el padre de Sak K'uk', ya que el hijo de esta, [K'ihnich Janaab'] Pakal, adoptó el nombre del primero. En las inscripciones del Clásico maya se ha documentado ampliamente la práctica de *k'uhul ajawo'ob'* que al

¹⁵² Martín “Biografía...” p. 80.

¹⁵³ *Ibid.*, p.74; Martín y Grube, *Crónica de los reyes...* p. 161; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 50; Pallán Gayol, *Breve historia...* p.129; Garza, Bernal Romero y Cuevas García, *Palenque- Lakamha'...* p. 82; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...* p. 148; Bernal Romero “El señorío de Palenque...”, p. 36; Tiesler “Vida y muerte...” p. 40.

¹⁵⁴ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 51.

entronizarse asumieron el nombre de su abuelo, si este había sido jerarca principal de su señorío.¹⁵⁵

Sak K'uk' participó activamente en el gobierno de su ciudad, pues gracias a las inscripciones se sabe estuvo presente en un ritual llevado a cabo en el año 633, del que se tiene noticia por el texto ubicado en el borde de la lápida del sarcófago en el Templo de las Inscripciones.¹⁵⁶ Otro soporte en que se registró a esta mujer son los costados norte y el sur del sarcófago de K'ihnich Janaab' Pakal, donde se muestra junto a un árbol de cacao¹⁵⁷ (Figura 18).



Figura 18: Acercamiento a Sak K'uk' costado norte del sarcófago.

Dibujo de Moisés Aguirre. Tomado de Vega Villalobos “Señoras de linaje. Un acercamiento a las mujeres y al gobierno maya en el periodo Clásico Tardío”.

¹⁵⁵ Bernal Romero “El señorío de Palenque...”, p. 282.

¹⁵⁶ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 51; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...* p. 150.

¹⁵⁷ Garza, Bernal Romero y Cuevas García, *Palenque- Lakamha?*... p. 110-111; Bernal Romero “El señorío de Palenque...”, p. 113.

Son pocas las inscripciones que hacen referencia a la madre de Pakal el Grande, por lo que se han generado varias propuestas en torno al papel político que jugó la señora Sak K'uk', que van desde quienes la consideran únicamente como regente de su hijo¹⁵⁸ hasta, quienes piensan que sí gobernó, pero que lo hizo bajo un seudónimo,¹⁵⁹ el de Muwaan Mat. Algunos afirman que fue gobernante en sí misma.¹⁶⁰ Hasta el momento, ninguna propuesta ha generado suficiente aceptación entre los estudiosos para esclarecer el rol que desempeñó dentro del gobierno de B'aake'l, como veremos a continuación.

3.3 La propuesta de Linda Schele y David Freidel

En la obra *Una selva de reyes. La asombrosa historia de los antiguos mayas* de 1990, Linda Schele y David Freidel tienen un primer acercamiento al caso de la señora Sak K'uk'. En este texto enuncian que el ascenso de una mujer era una ruptura dinástica,¹⁶¹ pero afirman que en Palenque esta situación se dio en dos ocasiones: con la señora Yo'hl Ik'nal y la señora Sak K'uk'. En ambos casos, ellas ejercieron el poder y posteriormente lo heredaron a sus hijos en violación de las normas de transmisión patrilineal, pues si bien ellas pertenecían a la dinastía gobernante por ser hijas de señores sagrados, los hijos de estas gobernantes no formaban parte de ese linaje, sino que pertenecían al linaje de sus padres.¹⁶²

Para Schele y Freidel estas desviaciones menores del linaje presentaron complicaciones en los herederos de las mujeres gobernantes, por lo que sus sucesores tuvieron problemas para legitimarse en el poder. En Palenque, los autores ubican el

¹⁵⁸ Guillermo Bernal Romero

¹⁵⁹ Linda Schele, David Freidel, Martin Simon y Nikolai Grube.

¹⁶⁰ María Elena Vega Villalobos.

¹⁶¹ Schele y Freidel, *Una selva de reyes...*, p. 274.

¹⁶² *Ibid.*, p. 277-278.

gobierno de Sak K'uk' entre los años 612 y 615, pero consideran que por la situación inestable que atravesaba la ciudad y la juventud de su hijo, ella se hizo cargo del gobierno incluso después de que K'ihnich Janaab' Pakal sube al trono en 615.¹⁶³

La presencia de Sak K'uk' en el poder debilitaba la legitimidad de su heredero y por consecuencia la de todos sus descendientes, por lo que K'ihnich Janaab' Pakal y su hijo Kan B'alam tuvieron que diseñar “la historia dinástica de Palenque de manera tal que se hiciera innegable su derecho legítimo al trono”.¹⁶⁴ Esto llevó a Pakal el Grande a relacionar a su madre con una deidad, para así poder justificar tanto su propio ascenso al trono como el de su madre, mostrando que ambos eran portadores de esencia divina.

¿[Janaab' Pakal] nos está diciendo que la Primera Madre fue la persona que ascendió al trono antes que él se convirtiera en rey? En cierta forma eso es exactamente lo que quiso decir, ya que esta mujer misteriosa ciertamente fue madre, aunque una madre humana. Ella era su propia madre, la señora [Sak K'uk'] (...) Al utilizar el nombre de la diosa para referirse a su madre [Janaab' Pakal] declaró que ella era similar a la madre de los dioses¹⁶⁵

Schele y Freidel consideran que en los textos epigráficos se aprecia una notable similitud entre los cartuchos jeroglíficos que conforman el nombre de Sak K'uk' y los de la llamada “señora Bestiecilla” (Figura 19), quien para ellos era la diosa madre de la tríada de Palenque –GI, GII y GIII–.¹⁶⁶ En pocas palabras, lo que su propuesta plantea es que Sak K'uk' fue la heredera de Janaab' Pakal y como tal gobernó en Palenque, pero su hijo se vio forzado a ponerle un seudónimo para así justificar su entronización como señor sagrado.

¹⁶³ *Ibid.*, p. 273-347.

¹⁶⁴ *Ibid.*, p. 280.

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 284.

¹⁶⁶ *Idem.*

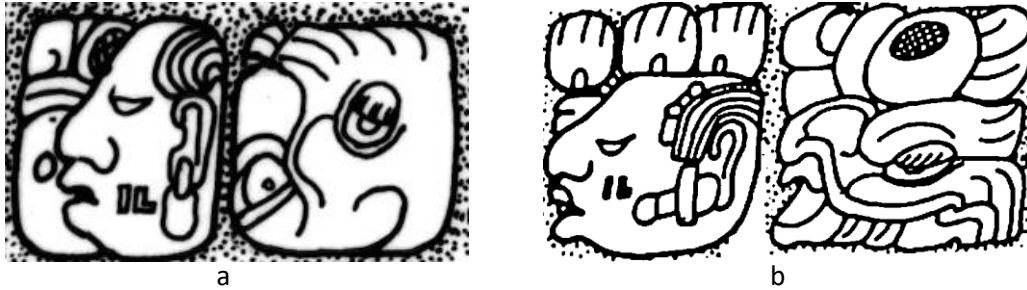


Figura 19: a) Tablero Oval, acercamiento al nombre de Ix Sak K'uk'; b) Tablero de la Cruz, acercamiento al nombre del progenitor de la triada. Dibujos de Linda Schele.

3.4 La propuesta de Simon Martin y Nikolai Grube

Más tarde, Simon Martin y Nikolai Grube, en su texto titulado *Crónica de reyes y reinas mayas: la primera historia de las dinastías mayas*, plantean una hipótesis similar a la anterior, pues coinciden en que la madre de K'ihnich Janaab' Pakal gobernó la ciudad de Lakamha' utilizando un sobrenombre.

Los autores enuncian que entre los años 612 y 615, la ciudad fue gobernada por un personaje que ostentaba el nombre de Muwaan Mat, el cual era atribuido a “la deidad ancestral y progenitora de los tres patronos sobrenaturales de Palenque”,¹⁶⁷ y a pesar de que reconocen la posibilidad de que esta deidad sea masculina, consideran que es factible que este nombre haya sido un seudónimo utilizado por la hija del gobernante Janaab' Pakal, la señora Sak K'uk'.

Después de todos los ataques que sufrió Palenque y la inestabilidad política en la que se encontraba sumergido, a los autores no les pareció extraño que subiera al poder una mujer, “con el patriarca destruido, un gobierno femenino de corta duración pudo haber sido necesario”.¹⁶⁸

¹⁶⁷ Martin y Grube, *Crónica de los reyes y reinas...*, p. 161.

¹⁶⁸ *Idem.*

De igual modo, a Martin y Grube les parece que ella, junto con su consorte, tenían una participación activa en el gobierno, manteniendo el poder en sus manos, al menos hasta que su hijo K'ihnich Janaab' Pakal tuvo suficiente experiencia para hacerse cargo del señorío por sí mismo.¹⁶⁹

3.5 Propuesta de David Stuart y George Stuart

Gracias al avance que hubo en los estudios epigráficos, David Stuart pudo debatir tanto la hipótesis establecida por Schele y Freidel, como la de Martin y Grube. En su obra titulada *Las inscripciones del Templo XIX de Palenque*, señala que, a pesar de que el nombre que se utilizó para referirse a la deidad progenitora de la triada, se asocia a la señora Sak K'uk' creyendo que era su seudónimo, esto es erróneo y se debió a una confusión en la lectura.

El autor muestra que esta confusión se debió a la similitud de los signos jeroglíficos que hacen referencia al indicativo de género femenino, el cual “recuerda a la forma presente durante el periodo Clásico del joven dios tonsurado del maíz”.¹⁷⁰ Así, hubo una confusión en la lectura epigráfica, por lo que durante algún tiempo se pensó que el progenitor de la triada era una diosa, la señora Bestiecilla, permitiendo así que se creara la relación entre esa deidad y la señora Sak K'uk'. Sin embargo actualmente “existen fuertes evidencias que sugieren que esta deidad no es un personaje femenino, sino un aspecto del dios del maíz”¹⁷¹ (Figura 20), lo que elimina la asociación de este dios con la madre de K'ihnich Janaab' Pakal.

¹⁶⁹ *Idem.*

¹⁷⁰ David, Stuart, *Las inscripciones del Templo XIX de Palenque*, trad. Jorge Pérez de Lara, San Francisco, The Pre-Columbian Art Research Institute, 2010, p. 181.

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 180.

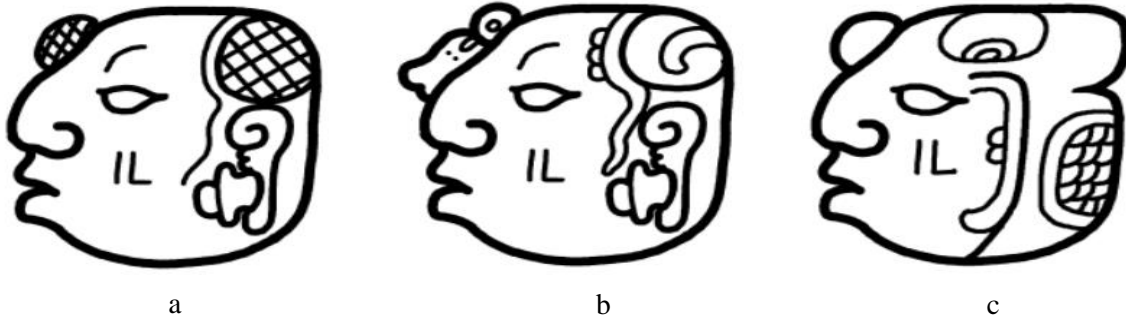


Figura 20: a) cartucho jeroglífico **IX**; b) cartucho jeroglífico **IXIM**; c) cartucho jeroglífico **AJAN**. Dibujos de Alexandre Tokovinine Tomado de: *Beginner's visual catalog of maya hieroglyphs*.

Con el ajuste realizado por Stuart en la lectura epigráfica del nombre del progenitor de la triada, en ningún momento está negando la presencia de la señora Sak K'uk' en el gobierno de Palenque, simplemente el autor argumenta que el seudónimo que se le había atribuido, no era el adecuado para referirse a esta mujer.

Él, junto con George Stuart, plantea en su obra titulada *Palenque Eternal City* otra propuesta en torno a la posición de Sak K'uk' en el gobierno de Palenque, en la que consideran que:

Ix Sak K'uk' parece haber sido una mujer inusualmente poderosa en la historia maya, y a juzgar por la historia y el arte elaborados durante el gobierno de Pakal ella pudo haber sido fundamental en la ejecución del poder político y la autoridad de Pakal, al menos en los primeros años de su reinado.¹⁷²

Los autores proponen que muy posiblemente ella se hizo cargo del poder durante los primeros años (615-626) de gobierno de su hijo, pero consideran que tal vez su participación política no terminó con la llegada de Janaab' Pakal a la adultez, pues se tiene noticia que el ritual de celebración del final de *k'atuun* del año 633 contó con la presencia de la señora Sak K'uk', y como según lo registrado en las inscripciones su hijo ya era gobernante, David y George Stuart proponen que la existencia de un cogobierno con "(...)

¹⁷² Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...* p. 150. Traducción de la autora.

complejas relaciones de poder de la corte de Palenque en ese momento con madre e hijo gobernando juntos de alguna manera”.¹⁷³

3.6 Propuesta de Guillermo Bernal Romero

Por su parte, Guillermo Bernal Romero es de los estudiosos que plantea que Ix Sak K’uk’ no gobernó la ciudad de Palenque sino simplemente fungió como regente de su hijo hasta que éste adquiriera experiencia.¹⁷⁴ En su tesis de doctorado “El señorío de Palenque durante la era de K’inich Janaab’ Pakal y K’inich Kan B’ahlam (684-702 d. C.)”, el autor asegura que si bien la madre de Pakal el Grande sí pertenecía a la familia dinástica de B’aake’l, no gobernó en sí misma.

La inestabilidad política de Palenque era tan grande en esos años que, después del exilio de la dinastía ocurrido durante el gobierno de Muwaan Mat, la familia noble se dividió en dos grupos: uno se dirigió a Tabasco donde fundó una nueva capital, Tortuguero, y el otro volvió a la ciudad de Lakamha’, donde intentarían reconstruir el gobierno. El autor considera que dadas las circunstancias por las que atravesaba el señorío, los padres de K’ihnich Janaab’ Pakal tenían prisa por nombrar a un nuevo gobernante, por lo que “promovieron la entronización de su hijo”¹⁷⁵ en 615, cuando él tenía 12 años de edad, a pesar de su juventud e inexperiencia.

Debido a la falta de madurez de K’ihnich Janaab’ Pakal durante los primeros años de su gobierno, el poder recayó en sus padres, principalmente en su madre, quien era la portadora de sangre real. Bernal Romero considera que Sak K’uk’ fungió como regente de su hijo hasta el año 626, cuando llegó la señora Tz’akaab’ Ajaw para convertirse en la

¹⁷³ *Idem.* Traducción de la autora.

¹⁷⁴ Garza, Bernal Romero y Cuevas García, *Palenque- Lakamha’...* p. 82; Bernal Romero, “El señorío de Palenque...”, p. 37.

¹⁷⁵ Bernal Romero “El señorío de Palenque...”, p. 36.

consorte de Pakal el Grande, pues le parece que “el matrimonio de Pakal quizá marcó el inicio del ejercicio pleno de sus facultades como gobernante”.¹⁷⁶

Bernal Romero considera que la señora Sak K’uk’ “no [gozaba] de atribuciones suficientes para desempeñar el liderazgo por sí [misma]”,¹⁷⁷ por lo que al regresar a Palenque, en lugar de subir ella al trono, impulsó a su hijo para que éste quedara como el gobernante oficial. El autor no menciona los argumentos que lo llevaron a afirmar que la madre de Pakal el Grande no tuvo la facultad de gobernar, lo único que se puede inferir es que su hipótesis no responde a cuestiones de género, pues sí reconoce el gobierno no oficial de la señora Yo’hl Ik’nal.

3.7 Propuesta de María Elena Vega Villalobos

Por último, la hipótesis planteada por María Elena Vega Villalobos en su obra titulada *El gobernante maya. Historia documental de cuatro señores del periodo Clásico*, propone que Sak K’uk’ sí fungió como gobernante, tomando como base para su hipótesis el hecho de que en las inscripciones es mencionada con el título que únicamente era usado por los señores sagrados, “la señora Sak K’uk’ gobernó Palenque, pues ella ostentó el título de más alto rango en las inscripciones del sitio, el de *ix k’uhul B’aaku’l ajaw*, ‘señora sagrada de B’aaku’l’”.¹⁷⁸

La historia dinástica elaborada por K’ihnich Janaab’ Pakal cuenta con varias contradicciones. Entre las incongruencias encontradas por Vega Villalobos en las inscripciones, resalta la falta de concordancia entre los títulos que utilizó Janaab’ Pakal y la edad que supuestamente tenía en el momento en que mandó erigir el Trono de los

¹⁷⁶ *Idem.*

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 286.

¹⁷⁸ Vega Villalobos, “Señoras de linaje...”, p. 100.

Subterráneos, con lo cual plantea la posibilidad de que la información brindada por el gobernante con respecto a su edad no sea precisa y, por lo tanto, su fecha de ascenso al trono tampoco lo fue, dejando el cargo de gobernante disponible para ser tomado por su madre:

(...) dos títulos ostentados por Janaab' Pakal es *cha' winikhaab' pitziil*, 'jugador de pelota de dos veintenas de años'; y el segundo es *cha' winikhaab' ajaw*, 'señor de dos veintenas de años'. Si Janaab' Pakal realmente nació en el año 603, debió utilizar, en 654, los títulos *uux winikhaab' ajaw* y *uux winikhaab' pitziil*, 'señor de tres veintenas de años' y 'jugador de pelota de tres veintenas de años'.¹⁷⁹

La autora considera que las inscripciones muestran suficiente evidencia para considerar a Sak K'uk' como la mandataria de Palenque, pues no solo ostentó el título de gobernante sino que fue ella quien le entregó el poder a Pakal el Grande, acto que quedó registrado en el Tablero Oval.¹⁸⁰

De igual modo y para sustentar su hipótesis, destaca las extrañas condiciones del supuesto ascenso de K'ihnich Janaab' Pakal en 615, "su entronización ocurrió cuando sus padres aún vivían, pues era común que los gobernantes ascendieran al trono después de la muerte del dignatario anterior".¹⁸¹

La propuesta de la autora establece que Sak K'uk' sí gobernó en sí misma, que asumió el poder en 615 y lo mantuvo hasta su muerte en 640, pues al ser mencionada su presencia en el ritual de final de *k'atuun* en el año 633, actividad exclusiva de los *k'uhul ajaw*, no sería extraño pensar que si era la gobernante para ese año, lo haya sido hasta su

¹⁷⁹ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 65.

¹⁸⁰ Vega Villalobos, "Señoras de linaje...", p. 100-102.

¹⁸¹ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 50.

fallecimiento,¹⁸² lo que posiciona su mandato entre el de Muwaan Mat y su hijo K'ihnich Janaab' Pakal (Figura 4).

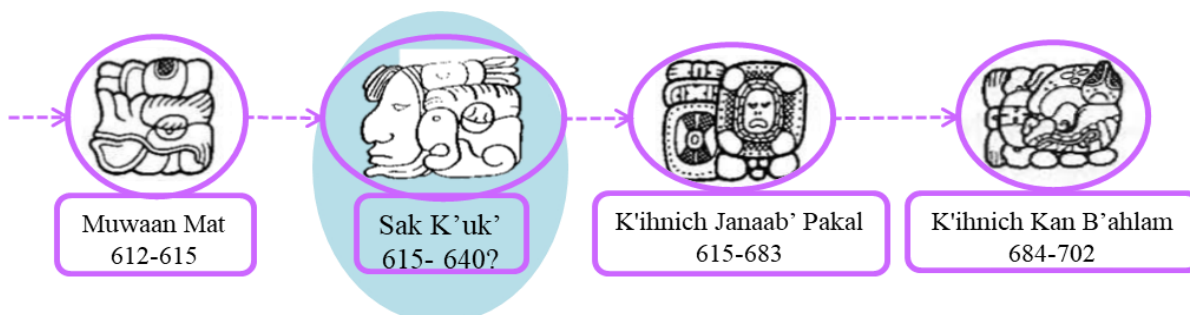


Figura 21: Línea dinástica de Muwaan Mat a K'ihnich Kan B'ahlam.

Cartuchos jeroglíficos y parentescos: *Crónica de reyes y reinas mayas/Palenque- Lakamha?*, Lectura epigráfica tomada de: *El gobernante maya. Historia documental de cuatro señores del periodo Clásico.*

3.8 Una nueva mirada a la señora Sak K'uk'

Todas estas teorías que se han creado alrededor de la señora Sak K'uk' hacen evidente que no existe entre los mayistas un acuerdo en torno al papel que jugó esta mujer dentro del gobierno de Palenque, por lo que es necesario revisar la evidencia para tratar de esclarecer su desempeño en la corte palencana.

El sistema de gobierno entre los mayas guarda cierta similitud con una monarquía tradicional, pues el poder se heredaba de padres a hijos o, en contadas ocasiones, a las hijas, pues era de suma importancia la transmisión de la sangre real, por lo que si se aplica este principio al caso de Sak K'uk', se puede decir que la señora sí cumplía con este primer requisito para ser gobernante, pues se tiene evidencia de que era hija de Janaab' Pakal, un personaje que ostentó el glifo emblema de B'aake'l y su gobierno fue establecido entre los años 605 y 612.¹⁸³ Se ha llegado a la conclusión de que eran padre e hija debido a la

¹⁸² *Ibid.*, p. 51-63.

¹⁸³ *Ibid.*, p. 278; Rodríguez Manjavacas, "El señor sagrado..." p. 302; Garza, Bernal Romero y Cuevas García, *Palenque- Lakamha?*... p. 78-79; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City*... p. 195.

tradicción que existía entre los mayas de utilizar el nombre de un antepasado, comúnmente el del abuelo, por lo que el hecho de que el hijo de la señora Sak K'uk' adoptara ese nombre podría ser una prueba de que Janaab' Pakal I era el padre de Ix Sak K'uk'.¹⁸⁴

Según lo escrito en los tableros del Templo de las Inscripciones, el antecesor de K'ihnich Janaab' Pakal fue un personaje que ostentó el nombre del progenitor de la tríada de Palenque: Muwaan Mat. Este dignatario es todo un misterio, pues no se tienen más registros de él y ninguno de sus sucesores vuelve a mencionarlo en ningún texto posterior. Incluso, su imagen no aparece en los costados del sarcófago de Janaab' Pakal II donde se muestra a sus antecesores dinásticos,¹⁸⁵ no se sabe de dónde vino, ni si tenía alguna relación con la dinastía de B'aake'l, de la misma manera en que surge como gobernante, desaparece, sin dejar rastro alguno.

La poca información que se tiene de este mandatario ha generado distintas propuestas en torno a él, siendo una de ellas –como hemos visto– la de ser el seudónimo utilizado por Ix Sak K'uk', estableciendo su gobierno entre los años 612 y 615.¹⁸⁶ Esta propuesta es debatible, pues además de la corrección de lectura del nombre del progenitor de la triada hecha por Stuart, no hay razón evidente para ocultar a esta gobernante bajo un sobrenombre, pues según los patrones de transmisión de poder entre los mayas, ella era heredera legítima del trono y portadora de sangre real.¹⁸⁷ Por otro lado, el hecho de que

¹⁸⁴ Garza, Bernal Romero y Cuevas García, *Palenque- Lakamha?*... p. 282.; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City*... p. 147.

¹⁸⁵ Vega Villalobos, “Señoras de linaje...”, p. 99.

¹⁸⁶ Martin “Biografía...” p. 74; Martin y Grube, *Crónica de los reyes*... p. 161; Vega Villalobos, *El gobernante maya*... p. 47; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City*... p. 146.

¹⁸⁷ Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado...” p. 302; Martin y Grube, *Crónica de los reyes*... p. 162; Vega Villalobos, *El gobernante maya*... p. 50; Pallán Gayol, *Breve historia*... p.129; Martin “Biografía...” p. 74; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City*... p. 157; Garza, Bernal Romero y Cuevas García, *Palenque-Lakamha?*... p.82; Bernal Romero “El señorío de Palenque...”, p. 36.

fuera mujer no era motivo suficiente, pues anteriormente Palenque ya había tenido una mujer en el poder.

La historia que conocemos de Palenque fue escrita por K'ihnich Janaab' Pakal, quien junto con su hijo, K'ihnich Kan B'ahlam II (684-702), fueron grandes contribuyentes en la construcción de la historia dinástica de la ciudad; es gracias a sus textos y los de sus sucesores que se tiene conocimiento de los gobernantes anteriores.¹⁸⁸ En estos registros se menciona que en el año 615, con 12 años de edad, subió al trono K'ihnich Janaab' Pakal, el hijo de la señora Sak K'uk' y un noble de menor rango llamado K'an Hiix Mo'. Para el momento de este supuesto ascenso, la ciudad estaba atravesando tiempos turbulentos. Por ejemplos de otras ciudades mayas sabemos que en estas circunstancias, el poder recaía en los padres, pues no sería muy adecuado dejar a un adolescente inexperto al mando, en este caso no sería de extrañar que Sak K'uk' aprovechara esta situación de inestabilidad para hacerse con el poder y asegurar el trono para su dinastía.

A pesar de que esto podría apuntar a que ella solo fungió como regente hasta que su hijo adquiriera la experiencia suficiente para gobernar por sí mismo, hay evidencia en las inscripciones de que en realidad la señora Sak K'uk' se desempeñó como gobernante en sí misma. En primer lugar no es factible considerar a esta mujer simplemente como regente, pues catalogar su mandato como una regencia implicaría negar que ella fue legítima heredera al trono, pues al igual que en el caso de la señora Yo'hl Ik'nal, Sak K'uk' era la hija de un *k'uhul B'aake'l ajaw*, Janaab' Pakal I, de quien heredó “la esencia sagrada de la realeza”,¹⁸⁹ por lo que su gobierno era completamente factible, de modo que ambas señoras

¹⁸⁸ Martin y Grube, *Crónica de los reyes...* p.156; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 42; Pallán Gayol, *Breve historia...* p. 66; Schele y Freidel *Una selva de reyes...* p. 274; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...* p. 109.

¹⁸⁹ Schele y Freidel, *Una selva de reyes...*, p. 312.

se convirtieron en “(...) las únicas mujeres [de Palenque] de las que podemos estar seguros que gobernaron como verdaderos reyes. No fueron consortes, ni regentes para herederos jóvenes”.¹⁹⁰

Además de ser parte de la familia gobernante, Ix Sak K’uk’ ostentó “el título de máxima jerarquía política”,¹⁹¹ y las pocas veces que se hace referencia a ella en las inscripciones epigráficas se encuentra acompañada del glifo emblema de Palenque (Figura 22). Este título era ostentado exclusivamente por los gobernantes, por lo que al ser



Figura 22: Acercamiento a Sak K’uk’ en el costado sur del sarcófago.

Dibujo Merle Greene Robertson.

mencionada como la *k’uhul B’aake’l ajaw*, es decir, la ‘[señora] sagrada de B’aake’l’, deja en claro que ella sí gobernó la ciudad de Lakamha’.¹⁹²

Otro punto que es necesario considerar para esclarecer su posición como gobernante de Palenque, es que para el año 615 en el que K’ihnich

Janaab’ Pakal asegura haber

subido al trono, sus dos padres continuaban con vida, lo cual es sumamente extraño, pues entre los mayas existían cargos vitalicios que solo eran heredados después de la muerte de quien lo ostentaba y, hasta donde se tiene noticia, el ascenso de un nuevo *k’uhul ajaw* sólo

¹⁹⁰ *Ibid.*, p. 277.

¹⁹¹ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 29-30; Houston, y Stuart “Of Gods...”, p. 295.

¹⁹² Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 50; Martin “Biografía...” p. 73; Vega Villalobos, “Señoras de linaje...” p. 100.

se daba después del fallecimiento de su antecesor.¹⁹³ Según lo registrado por K'ihnich Janaab' Pakal, él sería la excepción de esta regla y no solo por convertirse en gobernante cuando existía una gobernante con vida que además era su madre, sino porque esta mujer vivió muchos años más después del ascenso de su hijo, pues su muerte ocurrió hasta el año 640.¹⁹⁴

Un año clave para sostener la hipótesis del gobierno de la señora Sak K'uk' fue 633, pues se celebró el final del *k'atuun* 9.10.0.0.0. Según la historia dinástica construida por K'ihnich Janaab' Pakal, él ya era gobernante para esa fecha, pero lo registrado en el borde de la lápida de su sarcófago menciona que ese ritual fue supervisado por Ix Sak K'uk',¹⁹⁵ lo cual significa que para ese momento ella era la gobernante, pues este tipo de rituales solo podían llevarse a cabo por el mandatario. Aunque se le ha considerado como regente de su hijo (posición que tal vez podría justificar su presencia en esta ceremonia) considero que esta propuesta no tiene sustento, pues para esa fecha y según los registros del propio K'ihnich Janaab' Pakal, él ya contaba con treinta años, de los cuales había estado en el poder por dieciocho, por lo que ya tenía una edad más que suficiente como para encargarse de los rituales y las actividades que conllevaba el cargo de señor sagrado.¹⁹⁶

Ix Sak K'uk' murió en el año 640 y su consorte K'an Hiix Mo' en el 642, sus restos posiblemente descansan en el Templo Olvidado¹⁹⁷ y es en este edificio donde se encuentra la inscripción más temprana del gobierno de K'ihnich Janaab' Pakal, elaborada siete años

¹⁹³ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 50; Schele y Freidel, *Una selva de reyes...*, p. 276; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...*, p. 149.

¹⁹⁴ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 63; Garza, Bernal Romero y Cuevas García, *Palenque-Lakamha?*... p. 84-85; Bernal Romero "El señorío de Palenque...", p. 39; Vega Villalobos, "Señoras de linaje..." p.115.

¹⁹⁵ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 51; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...* p. 150; Vega Villalobos, "Señoras de linaje..." p. 102.

¹⁹⁶ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 63.

¹⁹⁷ Garza, Bernal Romero y Cuevas García, *Palenque-Lakamha?*... p. 84-85; Bernal Romero "El señorío de Palenque...", p. 39.

después de la muerte de su madre.¹⁹⁸ Si la señora Sak K'uk' era la gobernante para el año 633, es lógico pensar que, al igual que en la mayoría de los casos en la zona maya, ella se mantuvo en el poder hasta su muerte.¹⁹⁹ De ser así, esta propuesta también explicaría la gran ausencia de inscripciones desde el 615, año en el que K'ihnich Janaab' Pakal asegura haber ascendido al trono, hasta los textos del 647, de lo contrario ¿cuál sería la explicación para que el gobernante no elaborara ningún texto en un periodo tan amplio?

El siguiente acontecimiento del que se tiene noticia ocurrió en el año 652 y fue una celebración de final de periodo llevada a cabo por el gobernante K'ihnich Janaab' Pakal.²⁰⁰ Estos datos evidencian aún más el gran vacío en la historia de Palenque y sobre todo en el longevo mandato que el hijo de Sak K'uk' afirmó en sus registros. Este silencio en las inscripciones solo fue interrumpido en dos ocasiones, en el año 626 con la llegada de la señora Tz'akaab' Ajaw y en 633, con el final de *k'atuun*.

La edad de Pakal el Grande también puede ser de mucha utilidad para determinar la duración de su gobierno y, con base en eso, establecer las posibles fechas del mandato de su madre. Desgraciadamente, para establecer la edad de este gobernante no se tiene un dato preciso, sino una aproximación sustentada por estudios bioarqueológicos, pero los resultados de estos no coinciden con lo registrado por él en las inscripciones.²⁰¹

En los textos epigráficos, K'ihnich Janaab' Pakal se muestra una vez más como la excepción a la regla, en esta ocasión superando por mucho el promedio de vida de esa

¹⁹⁸ Martín y Grube, *Crónica de los reyes...* p. 162-123; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 52; Pallán Gayol, *Breve historia...* p.131; Schele y Freidel *Una selva de reyes...* p. 281; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...* p. 151; Martín "Biografía..." p. 77.

¹⁹⁹ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 63; Vega Villalobos, "Señoras de linaje..." p. 115.

²⁰⁰ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 52; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...* p.151; Vega Villalobos, "Señoras de linaje..." p. 101.

²⁰¹ Jane E. Buikstra, George R. Milner y Jesper L. Boldsen, "Janaab' Pakal: La controversia de la edad cronológica revisitada" en Vera Tiesler Blos y Andrea Cucina (eds.), *Janaab' Pakal de Palenque. Vida y muerte de un gobernante maya*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma de Yucatán, 2004, p. 116.

época “(...) la duración de vida en periodos antiguos rara vez excedía los 55 años y que solo en casos excepcionales los individuos llegaban a los 60 y 70”.²⁰² Según los registros, Pakal el Grande nació en el año 603 y murió hasta el 683, por lo que rondaba los 80 años cuando falleció.²⁰³

Aunado a eso, los estudios de su cuerpo, ubicado en el sarcófago dentro del Templo de las Inscripciones, no son muy favorecedores para sustentar su longevidad, pues no han tenido resultados del todo concluyentes, y lo único que se puede afirmar es que K'ihnich Janaab' Pakal vivió más de 50 años, “la evidencia antropológica en todo caso indica que estamos frente a un individuo (K'ihnich Janaab' Pakal) que sobrevivió su quinta década de vida (...)”,²⁰⁴ más no se puede asegurar que haya llegado a los 80 años de edad.

Como ha propuesto Vega Villalobos, la falta de inscripciones epigráficas por casi cuarenta años, aunado a la evidencia contradictoria de los textos elaborados por el mismo K'ihnich Janaab' Pakal, pueden abrir un debate sobre su gobierno y poner en tela de juicio su longevidad, lo que daría cabida a plantear la posibilidad de que la señora Sak K'uk' haya fungido como gobernante entre los años 615 y 640, suceso que posteriormente se intentó borrar. No sería la primera vez en la historia que se intenta eliminar de los registros a algún gobernante, tal fue el caso de la reina faraón Hatshepsut quien, aprovechando la muerte de su esposo y la juventud del heredero al trono, se hizo con el poder y gobernó en Egipto por aproximadamente 22 años.²⁰⁵ La imagen de Hatshepsut se ha mantenido en las sombras,

²⁰² Márquez Morfín, Hernández Espinoza y Serrano Sánchez, “La edad de Pakal...”, p. 156.

²⁰³ Martín y Grube, *Crónica de los reyes...* p. 165-166; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 57; Pallán Gayol, *Breve historia...* p.134; Garza, Bernal Romero y Cuevas García, *Palenque- Lakamha?*... p. 117; Bernal Romero “El señorío de Palenque...”, p. 47; Martín “Biografía...” p. 80; Buikstra, Milner y Boldsen, “Janaab' Pakal:...” p.116.

²⁰⁴ Buikstra, Milner y Boldsen, “Janaab' Pakal:...” p.116.

²⁰⁵ Christiane Desroches Noblecourt, *Hatshepsut, La reina misteriosa*, trad. Manuel Serrat Crespo, Barcelona, Edhasa, 2004, p. 447.

pues según los egiptólogos por alguna razón que se desconoce, los textos que hacían referencia a ella fueron meticulosamente destruidos.²⁰⁶

Lo llamativo del caso de Sak K'uk' es que existe la suficiente evidencia para sustentar la hipótesis de que fue la mandataria de Palenque durante buena parte del siglo VII o, por lo menos, para poner en duda el largo gobierno de K'ihnich Janaab' Pakal y en su lugar aceptar a su madre como la *Ix k'uhul B'aake'l ajaw*, justo como es mencionada en los textos. Pero a pesar de todas las pruebas, muchos estudiosos no están de acuerdo en considerarla como gobernante en sí misma, argumentando que en las inscripciones se menciona el año 615 como la fecha de ascenso de Pakal el Grande y posteriormente se registra su muerte en el 683, lo que no dejaría cabida al gobierno de Sak K'uk', pero son las mismas inscripciones las que la mencionan como señora sagrada y registran su presencia en un ritual de suma importancia, lo que me lleva a preguntarme lo siguiente: ¿por qué en el caso de Janaab' Pakal se toman los textos epigráficos como fuentes confiables, pero en el de Sak K'uk' no? pienso que no hay una razón para que su madre sea relegada a un puesto de regente o enmascarada bajo un seudónimo, cuando la fuente es la misma.

²⁰⁶ Joyce Tyldesley, *Chronicle of the Queens of Egypt*, New York, Thames & Hudson, 2006, p. 107.

Recapitulación y reflexiones finales

Recapitulando, el gobierno y la política por lo general han sido actividades consideradas como enteramente masculinas, lo cual no impidió que en distintas épocas hayan existido varias mujeres que ostentaron cargos de poder en sus sociedades. Esta constante pudo responder a cuestiones biológicas: el embarazo y el parto, pues esto pone en alto riesgo la vida de la madre provocando una alta tasa de mortalidad femenina,²⁰⁷ que podía dejar sin soberano a una población.

Por lo que el ascenso al trono no se daba igual en hombres y en mujeres, para que una mujer ascendiera al poder debían darse ciertas circunstancias, pues además de ser heredera al trono por ser hija del gobernante en curso, era necesario que no hubiera descendencia masculina o que el heredero al trono fuera muy joven para hacerse cargo del poder por sí mismo. En el caso de los mayas, se sabe que los gobernantes tenían varias consortes, por lo que la posibilidad de no tener con ninguna de ellas un hijo varón es muy poco probable, esto puede indicar que, en ocasiones, la pertenencia del sucesor a determinado linaje tenía mayor peso que su sexo, debido quizá a la importancia de la transmisión consanguínea de la esencia sagrada.²⁰⁸

Estas circunstancias no evitaron que algunas de ellas se hicieran con el poder convirtiéndose en gobernantes: tal como Hatshepsut, la reina faraón que gobernó Egipto, Isabel I de Castilla en la España de la Edad Media o Catalina II la Grande de Rusia. Y la zona maya no fue la excepción pues también se cuentan con ejemplos de mujeres que llegaron al poder, como la señora Wak Jalam Chan Le'm (682-741) de Naranjo,

²⁰⁷ Perrot, *Mi historia...*, p. 95; Anderson y Zinsser, *Historia de las mujeres...* p. 321; María Elena Vega, comunicación personal.

²⁰⁸ Schele y Freidel, *Una selva de reyes...*, p. 312.

comúnmente como la señora Seis Cielo y las señoras Yo³hl Ik'nal (583-604) y Sak K'uk' (615-640?) de Palenque.

El gobierno entre los mayas del periodo Clásico (250-950) también era una prerrogativa masculina, por lo que las mujeres accedieron al poder en contadas ocasiones,²⁰⁹ sin embargo a pesar de que fueron menos con respecto a los gobernantes varones, si existe evidencia de mujeres que llegaron al trono y gobernaron por sí mismas.²¹⁰

Subir al trono implicaba muchos cambios, primero tenía que realizarse un ritual de entronización con el cual se redefinía la identidad del gobernante que dejaba de lado su condición puramente humana y se transformaba en un instrumento de las deidades.²¹¹ Este rito venía acompañado de un nuevo nombre, ya fuera de un antepasado o una deidad²¹² y títulos nobiliarios que los soberanos iban adquiriendo durante su gobierno, siendo el de mayor importancia el de *k'uhul ajaw* o en el caso de ser mujer el de *ix k'uhul ajaw*.²¹³

Los títulos al igual que los atavíos con que eran representados eran distintivos sociales que demostraban su poder, dejando clara su posición social como máxima autoridad política, religiosa, militar y social y como tal tenía diversas funciones que abarcaban todos estos ámbitos.

Una de sus principales tareas era fungir como mediador entre los humanos y el mundo de las deidades, la cual se lograba mediante un ritual de autosacrificio, que consistía en sangrarse para ofrendar el líquido vital a los dioses.²¹⁴ Los rituales, se encuentran

²⁰⁹ Houston e Inomata, *The Classic Maya*... p. 146.

²¹⁰ *Idem.*, Rodríguez Manjavacas, “El señor sagrado...” p. 301; Martin y Grube, *Crónica de los reyes*... p. 14;

²¹¹ Houston e Inomata, *The Classic Maya*... p. 133; Grube, “La figura del gobernante...” p. 26.

²¹² Grube, “Las antiguas biografías...” p. 235; Vega Villalobos, *El gobernante maya*... p. 31.

²¹³ Schele y Freidel, *Una selva de reyes*..., p. 57; Martin y Grube, *Crónica de los reyes*... p. 17; Vega Villalobos, *El gobernante maya*... p. 29-30; Rodríguez Manjavacas “El señor sagrado...” p. 296; García Barrios, Martín Díaz y Asencio Ramos, “Los nombres reales...” p. 639.

²¹⁴ Martin y Grube, *Crónica de los reyes*... p. 15.

íntimamente relacionados con todos los aspectos de la vida por lo que el no realizarlos podría tener consecuencias catastróficas.

En el caso particular de Palenque contó con dos gobernantes mujeres, el mandato de una de ellas sí es reconocido por los estudiosos Yo'hl Ik'nal (683-604), pero en el caso de Sak K'uk' no se ha esclarecido del todo su papel político, posiblemente como consecuencia de que la historia que conocemos de Palenque fue escrita en su mayoría por K'ihnich Janaab' Pakal, y su hijo, K'ihnich Kan B'ahlam II (684-702), a pesar de que ambos fueron grandes contribuyentes en la construcción de la historia dinástica de la ciudad,²¹⁵ en su narración se omite a la señora Sak K'uk', quien es referida en pocas inscripciones como, el Tablero Oval, la lápida y los costados del sarcófago. Esta falta de información ha generado diversas protestas que pretenden esclarecer su papel político, pero hasta ahora, ninguna ha generado suficiente aceptación entre los estudiosos.

Si bien es poca la evidencia que de noticia de Sak K'uk', tanto la ausencia como la presencia de inscripciones que hacen referencia a esta mujer brindan información de peso para considerarla como la gobernante de B'aake'l a principios del siglo VII y poner en duda el largo gobierno de su hijo, gobierno que por alguna razón pretendió ser omitido por sus sucesores.

A lo largo de estas páginas se mostró como las mujeres mayas trabajaron tanto dentro como fuera del hogar, participando en la agricultura, ejerciendo como parteras y, en reducidos casos, la evidencia arqueológica muestra algunos ejemplos de mujeres que llegaron a ocupar cargos de relevancia política, como parte de las cortes, realizando

²¹⁵ Martín y Grube, *Crónica de los reyes...* p.156; Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 42; Pallán Gayol, *Breve historia...* p. 66; Schele y Freidel *Una selva de reyes...* p. 274; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...* p. 109.

rituales, y en algunos casos como gobernantes.²¹⁶ Si bien para ascender al trono había distinción entre hombre y mujer, según lo registrado en las inscripciones, una vez en el poder el gobernante tenía la responsabilidad de ver por el bienestar de su señorío, realizando todas las actividades que venían con el cargo.

El estudio de las mujeres tiene un impacto positivo en la historia, pues, como ha señalado Michelle Perrot a pesar de que actualmente parece inimaginable pensar en una historia sin mujeres, esto no siempre fue así. Gracias a los cambios orquestados por la crítica feminista, ahora se tiene noticia de la participación de las mujeres en todas las épocas históricas, desde la antigüedad hasta el mundo moderno. Estos cambios en la manera de acercarnos al pasado también han permeado los estudios de las mujeres en el área maya, los cuales cada vez han ido adquiriendo mayor atención. Sin embargo

a pesar de que las mujeres han sido incorporadas en los estudios dinásticos generales de los señoríos, aún falta analizarlas de manera particular, describiendo los contextos históricos en los que surgieron, detallando sus acciones políticas y rituales, su forma de representación, sus nombres y asociaciones simbólicas, así como las narrativas que describen sus gobiernos, tanto contemporáneas como póstumas.²¹⁷

A lo largo del presente trabajo busqué contribuir a este estudio de las mujeres mayas en el poder, mediante el análisis particular de una mujer que gobernó Palenque a principios del siglo VII.

Para poder plantear la posibilidad de que Sak K'uk' haya gobernado, el primer punto a considerar es sobre la manera en que se daba el ascenso de las mujeres al trono. Como se mencionó a lo largo de los Capítulos uno y dos, en el área maya durante el

²¹⁶ Gallegos Gómora, “Las jóvenes oradoras...” p. 42-45; Tiesler Blos, “Rasgos bioculturales...”, p. 81-82.

²¹⁷ Vega Villalobos, “Señoras de linaje...” p. 87-88.

periodo Clásico era poco común encontrar mujeres en el poder, pero se sabe que sí hubo gobernantes femeninas, aunque se cuenta con una menor cantidad de fuentes que hacen referencia a ellas.

Contrario a lo que podría pensarse, el hecho de que exista un número reducido de evidencia epigráfica que muestre mujeres ostentando el glifo emblema, en lugar de ser una dificultad para estudiarlas, en realidad es una prueba en su favor, pues implica que si una mujer es registrada con este título es porque, sin lugar a duda, se desempeñó como gobernante en sí misma. Tomando esto como base, la pregunta rectora de esta tesina sobre si Sak K'uk' gobernó o no, se podría responder afirmativamente, pues además de ser la legítima heredera al trono, si no se hubiera desempeñado como gobernante, no habría existido razón para que ella haya sido mencionada como la *ix k'uhul B'aake'l ajaw*, en lugar de ser registrada con un título de menor rango, como su consorte K'an Hiix Mo', a quien su hijo se refiere como: “*ch'ok ajaw*, ‘señor noble’”.²¹⁸

Lo anterior implica que el gobierno de Sak K'uk' es una hipótesis completamente posible, pero hay otra cuestión fundamental que tiene que ser considerada: ¿se nace gobernante o se convierte en uno? Si bien es necesario pertenecer a la familia gobernante para tener posibilidades de ejercer el poder –condición que cumple Sak K'uk'– también hay que tomar en cuenta, que el hecho de ascender al trono implicaba un ritual en el que se redefinía la identidad puramente humana del heredero o heredera, para transformarlo en un instrumento de las deidades,²¹⁹ por lo cual considero que no se nace gobernante, sino que se convierte en uno.

²¹⁸ Vega Villalobos, *El gobernante maya...* p. 50.

²¹⁹ Houston e Inomata, *The Classic Maya...* p. 133.

Ahora bien, ¿qué pasa en un caso como el de la señora Sak K'uk', en el que, a pesar de que hasta ahora no se cuenta con ningún registro de su entronización, sí se tiene registro de ella realizando un ritual de final de periodo y portando el glifo emblema? En este caso, si ella llevó a cabo los rituales que vienen con el cargo, significa, que en la práctica, ella representó este vínculo entre el mundo de las deidades y el de los humanos al recibir esta carga divina que caracterizó a los *k'uhul ajaw*. De ser así, incluso aunque en principio fuese solo una regente para su hijo, como señala Guillermo Bernal Romero, al realizar las actividades exclusivas de los gobernantes, Sak K'uk' se habría convertido, por tanto, en la gobernante de Palenque.

Una vez planteada la posibilidad de su gobierno, hay que establecer la posible fecha de su reinado. Si consideramos que la madre de Pakal el Grande gobernó entre los años 615 y 640 ¿qué explicación se le podría dar al hecho de que, para ese momento, existieran dos personas gobernando al mismo tiempo, si sabemos que estos cargos eran vitalicios? Una opción es que pudo haber tratarse de un gobierno compartido entre madre e hijo, como propuso David Stuart, una conjetura probable dado que no sería la primera vez que se da un gobierno de este tipo: años antes, en la misma ciudad de Palenque, se registró con el título de *k'uhul B'aake'l ajaw* tanto a Ajen Yo'hl Mat como a Janaab' Pakal I, ambos casos entre los años 604 y 612. Ante esta evidencia, los estudiosos han aceptado que, a pesar de ser un caso extraño, ambos fueron gobernantes²²⁰ y algunos incluso consideraron que ésta pudo ser una estrategia de la dinastía para asegurar el trono en tiempos turbulentos.

Entonces si se consideró que, en circunstancias específicas, podía existir un cogobierno, ¿por qué en el caso de la señora Sak K'uk' ni siquiera se plantea la posibilidad

²²⁰ Véase Martin y Grube, *Crónica de los reyes...*; De la Garza, Bernal Romero y Cuevas García, *Palenque-Lakamha'...*; Bernal Romero "El señorío de Palenque..."; Stuart y Stuart, *Palenque. Eternal City...*; Vega Villalobos, *El gobernante maya...*

de que haya compartido el gobierno con su hijo K'ihnich Janaab' Pakal, – recayendo en ella el poder al menos hasta que su hijo fuera mayor para participar en el gobierno– si el contexto de Palenque era similar al de años atrás? También, Palenque en ese momento pasó por una situación crítica, donde hay dos personajes que ostentaron el título de mayor jerarquía: ¿por qué en el caso de la señora Sak K'uk' y Pakal el Grande simplemente se asume que ella no ejerció el poder?

Otra opción que podría explicar por qué dos personajes ostentan el título de *k'uhul ajaw* al mismo tiempo podría, indicar que, en un principio, Palenque no estaba atravesando por una crisis, sino que, como resultado de los múltiples ataques que sufrió por parte de la dinastía Kaanu²¹, Lakamha² decidió fortalecerse y trató de expandir sus dominios mediante la separación de la familia noble, tal como ocurrió con Tikal y Dos Pilas o Dzibanché y Calakmul, que dividieron a la dinastía gobernante para extender su poderío, lo cual explica por qué en los registros epigráficos se encuentran dos personas utilizan el mismo glifo emblema al mismo tiempo:

(...) en las primeras décadas del siglo VII; uno de los hechos más relevantes de este periodo es la llegada a la región Petexbatún de un niño de linaje Mutu'l, quien fue enviado por el segmento gobernante de Tikal para establecer un bastión en el área occidental de Petén. Esta estrategia de expansión y dominio fue ideada por K'ihnich Muwaan Jol II (ca. 628-650) con la intención de controlar la zona y detener el inminente avance del linaje de Kaanu²¹.²²¹

Se sabe que en el siglo VII, el linaje gobernante de Lakamha² se dividió en dos facciones: una se dirigió a Tabasco donde fundó una nueva capital, Tortuguero, y la otra permaneció en la ciudad de Lakamha². En ese sentido, quizá Tortuguero fue un intento de expansión de Palenque, lo que provocaría que más de una persona ostentara el título de *k'uhul ajaw*. De

²²¹ Vega Villalobos, *Los señores de...*, p. 135-136.

ser así ¿es posible que la señora Sak K'uk' gobernara en una de las dos capitales de la dinastía? Esta posibilidad debe ser investigada a fondo.

Por otro lado, poner en duda la duración del mandato de uno de los gobernantes más famosos de la zona maya no es una tarea sencilla, pero es posible gracias a que la evidencia epigráfica permite reconstruir una historia distinta a la que K'ihnich Janaab' Pakal y sus sucesores pretendieron contar. A lo largo de estas páginas se presentaron argumentos que al menos permiten sembrar la duda entre los estudiosos, y aquéllos que estén interesados la historia de Sak K'uk' pueden generar una discusión en torno a su papel en el gobierno de Palenque.

Bibliografía

- Anderson, Bonnie S. y Judith P. Zinsser, *Historia de las mujeres: una historia propia*, trad. Teresa Camprodón y Beatriz Villacañas, Barcelona, Crítica, 2007, 605 p.
- Ayala Falcón, Maricela, *El bulto ritual de Mundo Perdido, Tikal*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2002, 157 p.
- Beliaev, Dmitri, Mónica de León Antillón, *Proyecto Atlas Epigráfico de Petén, Fase I*, Guatemala, 2013, 614 p.
- Bernal Romero, Guillermo, “El señorío de Palenque durante la era de K’inich Janaab’ Pakal y K’inich Kan B’ahlam (615-702 d. C.)”, tesis de doctorado, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, 601 p.
- Berlin, Heinrich, “El glifo «emblema» de las inscripciones mayas” en *Journal de la Société des Américanistes*. Tomo 47, 1958, p. 111-119.
- Buikstra, Jane E., George R. Milner y Jesper L. Boldsen, “Janaab’ Pakal: La controversia de la edad cronológica revisitada” en Vera Tiesler Blos y Andrea Cucina (eds.), *Janaab’ Pakal de Palenque. Vida y muerte de un gobernante maya*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Yucatán, 2004, p. 103-120.
- Ciudad Ruiz, Andrés y Alfonso Lacadena García-Gallo, “Migraciones y llegadas: mito, historia y propaganda en los relatos mayas prehispánicos en las Tierras Bajas”, en Mario Humberto Ruz, Joan García Targa y Andrés Ciudad Ruiz

- (eds.), *Diásporas, migraciones y exilios en el área maya*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, p. 57-78.
- Craveri, Benedetta *Amantes y reinas: el poder de las mujeres*, traducción de María Condor, México, Fondo de Cultura Económica, Siruela, 2006, 391 p.
- Cucina, Andrea, Vera Tiesler Blos y Telma Sierra Sosa, “Marcadores epigenéticos dentales y patrones de organización social: Aplicaciones al estudio de la estructura poblacional y familiar del asentamiento Clásico de Xcambó, Yucatán”, en J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía (eds.), *XVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala 2002*, Guatemala, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, 2003, p. 470-479.
- Desroches Noblecourt, Christiane, *Hatshepsut, La reina misteriosa*, trad. Manuel Serrat Crespo, Barcelona, Edhasa, 2004, 598 p.
- Fuente, Beatriz de la, “El arte del retrato entre los mayas”, en *Artes de México. Reseña del retrato mexicano*, Vol. 132, Núm. XVII, 1970, p. 7-22.
- Gallegos Gómora, Miriam Judith, “Las jóvenes oradoras: participación de la mujer prehispánica en la religión maya” en María J. Rodríguez-Shadow y Miriam López Hernández (eds.), *Las mujeres mayas en la antigüedad*, México, Centro de Estudios de Antropología de la Mujer, 2001, p. 41-56.
- _____, “La mujer maya: imagen, vida cotidiana e identidad en el mundo prehispánico”, en Patricia Galeana, (coord.), *Historia comparada de las mujeres en las Américas*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, p. 79-106.

García Barrios, Ana, Ana Martín Díaz y Pilar Asencio Ramos, “Los nombres reales del Clásico: lectura e interpretación mitológica”, en Juan Pedro Laporte, Bárbara Arroyo y Héctor Mejía (eds.), *XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, 2004, Guatemala, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, 2005, p. 637-645.

Garza, Mercedes de la, Guillermo Bernal Romero y Martha Cuevas García, *Palenque-Lakamha?. Una presencia inmortal del pasado indígena*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2012, 339 p.

Grube, Nikolai, “Los nombres de los gobernantes mayas”, *Arqueología Mexicana*, Vol. IX, Núm. 50, México, Editorial Raíces, 2001, p. 72-77.

_____, “Las antiguas biografías mayas desde una perspectiva comparativa” en Vera Tiesler Blos y Andrea Cucina (eds.), *Janaab’ Pakal de Palenque. Vida y muerte de un gobernante maya*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Yucatán, 2004, p. 227-251.

_____, “La figura del gobernante entre los mayas” en *Arqueología Mexicana*, Vol. XIX, No. 110, México, Editorial Raíces, julio-agosto 2011, p. 24-29.

Houston, Stephen y David Stuart “Of Gods, Glyphs and Kings: Divinity and Rulership Among the Classic Maya” en *Antiquity*, Vol. 70, Núm. 268, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, p. 289-312.

Houston, Stephen y Takeshi Inomata, *The Classic Maya*, Cambridge, Cambridge University Press, Cambridge World Archeology, 2009, p. 128-162.

- Izquierdo y de la Cueva, Ana Luisa, “Rasgos de la organización sociopolítica” en Alejandra Martínez de Velasco Cortina y María Elena Vega Villalobos (eds.), *Los mayas: voces de piedra*, México; Ámbar Diseño, 2011, p. 279-289.
- Josserand, Kathryn “Las mujeres mayas en los textos del maya Clásico” en María Rodríguez-Shadow y Miriam López Hernández (eds.), *Las mujeres mayas de la antigüedad*, trad., María J. Rodríguez-Shadow, México, Centro de estudios de antropología de la mujer, 2011, p. 107-137.
- Martin, Simon, “Biografía de K’inich Janaab’ Pakal”, en Laura Filloy Nadal (coord.), *Misterios de un rostro maya: la máscara funeraria de K’inich Janaab’ Pakal de Palenque*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010, p. 70-89.
- Martin, Simon y Nikolai Grube, *Crónica de los reyes y reinas mayas: la primera historia de las dinastías mayas*, trad. Lorenzo Ochoa Salas y Fernando Borderas Tordesillas, Barcelona, Critica, 2002, p. 14-21.
- Martin Simon y Nikolai Grube, “La historia dinástica de los mayas” en Nikolai Grube (ed.), *Los mayas: una civilización milenaria*, Colonia; Köneman, 2001, p.148-171.
- Martin, Simon, *et. al.*, “La Estela 46 de Naranjo Sa’al, Petén, Guatemala: Hallazgo y texto jeroglífico” en Bárbara Arroyo, Luis Méndez Salinas, Gloria Ajú Álvarez (eds.) en *XXX Simposio de Investigaciones arqueológicas en Guatemala 2016*, Guatemala, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, 2017, p. 669-684.

- Maeda, Miguel Ángel “La Ley Sálica: la forja de un mito nacional” en *Medievalia*, Vol. 52, No. 1, enero-junio 2020, p. 77-91.
- Márquez Morfín, Lourdes, Patricia Hernández Espinoza y Carlos Serrano Sánchez, “La edad de Pakal en el contexto demográfico de la sociedad de Palenque durante el clásico tardío” en Vera Tiesler Blos y Andrea Cucina (eds.), *Janaab’ Pakal de Palenque. Vida y muerte de un gobernante maya*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Yucatán, 2004, p. 154-177.
- Nájera Coronado, Martha Ília, *El don de la sangre en el equilibrio cósmico. El sacrificio y el auto sacrificio sangriento entre los antiguos mayas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1987, p. 61-103.
- Obregón Rodríguez, María Concepción y Rodrigo Liendo Stuardo, *Los antiguos reinos mayas del Usumacinta: Yaxchilán, Bonampak y Piedras Negras*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2016, 247 p.
- Pallán Gayol, Carlos, *Breve historia de los mayas*, Madrid; Nowtilus, 2011, 193 p.
- Perrot, Michelle, *Mi historia de las mujeres*, trad. Mariana Saúl, Buenos Aires; Fondo de Cultura Económica, 2008, 248 p.
- Rodríguez Manjavacas, Asier, “El señor sagrado: Los gobernantes” en Alejandra Martínez de Velasco Cortina y María Elena Vega Villalobos (eds.), *Los mayas: voces de piedra*, México, Ámbar Diseño, 2011, p. 291-303.

- _____, “Los miembros de la corte” en Alejandra Martínez de Velasco Cortina y María Elena Vega Villalobos (eds.), *Los mayas: voces de piedra*, México, Ámbar Diseño, 2011, p. 305-315.
- Schele, Linda y David Freidel, en *Una selva de reyes. La asombrosa historia de los antiguos mayas*, trad. Jorge Ferreiro, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 273-347.
- Sheseña Hernández, Alejandro, *Joyaj ti 'ajawlel. La ascensión al poder entre los mayas clásicos*, Chiapas, Afinita Editorial/Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2015, 196 p.
- Stuart, David, “Kings of Stone. A Consideration of Stelae in Ancient Maya Ritual and Representation”, *RES. Anthropology and Aesthetics*, Núm. 29/30, primavera-otoño, 1996, p. 148-171.
- _____, *Las inscripciones del Templo XIX de Palenque*, trad. Jorge Pérez de Lara, San Francisco, The Pre-Columbian Art Research Institute, 2010, p. 158-185.
- Stuart, David y George Stuart, *Palenque. Eternal City of the Maya*, Londres, Thames & Hudson, 2008, 272 p.
- Suarez Luis, *Isabel I, Reina*, Barcelona; Biblioteca ABC, 2003, 543 p.
- Teufel, Stefanie, “Matrimonios diplomáticos: mujeres en la corte”, Nikolai Grube (ed.), *Los mayas: una civilización milenaria*, Colonia, Köneman, 2001, p.172-173.

- Tiesler Blos, Vera, “Rasgos bioculturales entre los antiguos mayas. Aspectos arqueológicos y sociales” Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1999, 402 p.
- Joyce Tyldesley, *Chronicle of the Queens of Egypt*, New York, Thames & Hudson, 2006, 224 p.
- Vega Villalobos, María Elena, *El gobernante maya. Historia documental de cuatro señores del periodo Clásico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2017, p. 9-30.
- _____, “Señoras de linaje: un acercamiento a las mujeres y al gobierno maya en el periodo Clásico Tardío” en María Elena Vega Villalobos y Miguel Pastrana Flores (coords.), *El gobernante en Mesoamérica: representaciones y discursos del poder*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, p. 85-120.
- _____, *Los señores de Dos Pilas. El linaje Mutu’l en la historia maya antigua*, México; Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Museo Popol Vuh, 2021, 279 p.
- Velásquez García, Erik y Ana García Barrios, *El arte de los reyes mayas*, Puebla, Museo Amparo, 2018, p. 61-83.